

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES  
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 25/12 2012 ORDINARIO

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 25/2012 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Jueves 05 de Julio de 2012, siendo las 16:20 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 25/ 2012 Ordinaria, presidida por el Alcalde de la Comuna y presidente del Concejo Municipal, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera  
Sr. Marcelo Valdovino  
Sr. Sidney Biaggini  
Sr. Guillermo Ferreira Díaz  
Sr. José Barraza Mulvén  
Sr. Román Figueroa C.

Además asisten invitados:

Sr. Gonzalo Godoy B., SEREMI MINVU  
Sra. Ximena Orellana C., Arquitecta MINVU  
Sr. Oscar Orellana A., Jefe D.O.M.

TABLA A TRATAR

- 1.- Aprobar trato directo por lo siguiente.
  - a) Servicio de Aseo, Mantención y Servicios Menores en Dependencia Municipales.
- 2.- Reunión con representantes de Empresas, para exponer su situación actual y futura en el Marco de la Propuesta de Ordenanza de Modificación al Plan Regulador.
- 3.- Varios.

Siendo las 16:20 horas, con la presencia del Señor Alcalde de la Comuna, se da inicio a la presente Sesión, quien da lectura a la Citación.

**PRIMER PUNTO:**

Aprobar trato directo por lo siguiente.

- a) Servicio de Aseo, Mantención y Servicios Menores en Dependencia Municipales

Señor Alcalde, informa con respecto a la Primer Punto, el Director de Obras Municipales, Don Oscar Orellana A., informará al Concejo:

**Interviene Don Oscar Orellana:**

Explica que por diferentes razones no se pudo llevar a cabo una reunión que estaba programada para ver esta situación antes, luego asistió junto a Don Claudio Mera, a Santiago a un Curso de Mercado Público, en el cual se trató nuevas normas legales de las Bases para el cumplimiento de las Licitaciones. Por otro lado cambiaron las políticas Ocupacional y de RR.HH.



**Concejal Valdovino:**

Le dice, que en Sesión Nº 10/2012, efectuada el 30 de Marzo de 2012, se acordó Trato Directo por dos meses, estos son : Abril y Mayo, consulta que pasó en Junio con el Personal.

**Respuesta D.O.M.:**

Se realizó un Anexo por Junio.

Expresa a demás que él no es el responsable técnico, nosotros comenzamos a elaborar las Bases, con las condiciones que el Concejo puso, Uniforme, vacaciones, etc. Pero lamentablemente no se alcanzó a Licitación.

Continúa diciendo, que entre otras cosas este Contratista tiene varias personas Contratadas a Honorario y eso no puede seguir con el nuevo sistema no , todos tienen que ser Contratados , ahí se nos produce el primer problema, por eso vinimos a exponer esta situación al Concejo, y por otra parte lo que tienen que ver con el cumplimiento de las Normas Laborales , es exigencia y requisito, nosotros lo solicitábamos como Norma de Evaluación , y además tienen que estar incluidos en las Bases.

Esto es lo que nos trae solicitarle al Concejo, una extensión, por un tiempo prudente, para elaborar las Bases y poder llamar al nuevo proceso de Licitación.

**Señor Alcalde:**

Le dice a los Señores Concejales si tienen consultas:

**Concejal Valdovino :**

En Sesión Nº 10/12, del 30 de Marzo , se aprueba por Unanimidad trato directo por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Servicios Menores en dependencias Municipales por dos meses, Abril y mayo, la pregunta mía , es que paso en Junio , cómo quedaron esos trabajadores, en qué condición laboral se encuentran , y quien es el responsable de llegar a esta situación.

**Respuesta D.O.M.**

Yo voy aclarar 2 cosas, yo partí señalando que no era el responsable técnico, a mí se me pidió en el mes de Marzo, ver cómo solucionábamos el problema, porque el Contrato estaba con vencimiento, a partir de ahí empezamos a elaborar las Bases para poder llamar a Licitación, incorporando lo que habían señalado ustedes y el único Contrato vigente que teníamos en ese momento, era el que no tenía el tema de las condiciones laborales , respecto de las remuneraciones ,respecto de la ropa de trabajo, lo del aguinaldo y las vacaciones, no obstante que nosotros preparamos las Bases , nos encontramos con estas modificaciones legales , que tampoco podíamos exigirle al Contratista que las pusiera.

**Concejal Barraza:**

Cómo quedan los trabajadores.

Se hizo una extensión del Contrato por un mes.

**Concejal Valdovino:**

Y eso por el mes de Junio

**Respuesta D.O.M.**

Por el mes de Junio, no por el mes de Julio porque ya vamos a estar en la parte de Licitación.

**Concejal Valdovino:**

En esta extensión de Contrato no se incorporaba todo lo que era derecho.... ( Concejal no terminó la frase).

**Respuesta D.O.M.**

En este Contrato no podemos incorporar lo solicitado por el Concejo. Tenemos que hacerlo igual a las Bases que tenía el anterior contrato.



**Concejal Barraza:**

El tema no es si las cosas se desarrollaron ó no , de ver quien es ó no el responsable, lo importante que se está viendo una prórroga, es atendible todo lo que ha expuesto el Director de Obras, pero yo en lo personal, solo doy 30 días de plazo. No más de, creo ha pasado bastante tiempo, y si no se ha hecho un trabajo como corresponde, apruebo lo que vienen en Tabla, pero con un plazo de 30 días.

**Concejal Ferreira.**

Lo que yo planteaba, era la situación cuando habla de la Ley, para los efectos laborales, a mi me toco la situación de los trabajadores, porque si hay trabajadores a honorario, cómo queda la situación de ellos, se acuerdan que yo lo plantie ( planteo), porque a una persona a honorario le pasa un accidente , porque viendo la Ley 20 mil y tanto ( así fue expresado ) quiero saber si hay seguridad de esas personas en el trabajo, y si después lo van a contratar , o van a reducir personal, eso a mi me inquieta , la situación se ha planteado varias veces , la situación , eso no más.

**Señor Alcalde:**

Dice: Primero le pregunto a Oscar Orellana, quien va ser responsable de esta Licitación, ( repite ), Oscar quien va hacer, porque tu dijiste que no eras el responsable, y le Consulta a Don Samuel Hidalgo, tu eres el responsable, - responde-, yo soy el Secretario Municipal.

**Respuesta:**

**Don Oscar Orellana:**

Nosotros entramos como responsable de la Licitación.

**Continúa Señor Alcalde,** cuanto plazo tienen que tener.

Se escucha decir 40 días, a contar de hoy. Alcalde encarga trabajar muy bien las Bases que quede todo lo solicitado por el Concejo bien claro, además le pide al D.O.M., que una vez que tenga elaborada las Bases se las haga llegar a los Señores Concejales, para información.

**Concejal Barraza.**

Yo no estoy de acuerdo con los 40 días, pero respetuoso de la decisión del Concejo, que sean solamente los 40 días, a contar de hoy.

**Concejal Figueroa:**

De acuerdo a lo dicho por el Concejal Barraza , en 40 días se van a elaborar las Bases, segundo, para hacer las modificaciones se necesita más dinero.

**Respuesta.**

**D.O.M.**

Probablemente, a las personas que están a Honorarios, por lo tanto al modificar ese Contrato al Contratista, le suben los costos.

**Concejal Biaggini:**

Le consulta al Director de Obras Municipales, sobre el Curso que Asistió en Santiago, las modificaciones que hay que realizar son para todos los Contratistas.

**Respuesta:**

Si, para todos.

**Concejal Biaggini:**

Se supone que para Octubre ya esto estará solucionado, pero que va a pasar con los Honorarios Municipales? No le va a correr esa Ley.



**Respuesta D.O.M.**

Los honorarios que están contratados , no le va a correr esa Ley, pero si le corre el tema que le tienen que imponer parte de su sueldo a partir de este año.

**Concejal Figueroa :**

Queda entonces el plazo de 40 días, el trato directo va hacer por 40 días, ó va a tener que hacerlo por 2 meses.

**Respuesta D.O.M**

Como hasta el 15 de Agosto.

**Señor Alcalde,** procede a tomar por votación lo acordado: Plazo 40 días Trato Directo, y estar definiendo las Bases para la Licitación , y a esa fecha ya deben estar trabajando en una Mesa de Trabajo las Bases para que quede todo claro

**Concejal Biaggini** Yo no estoy de acuerdo con los 40 días, para mi tiene que ser 2 meses, tiene que haber un tiempo al adjudicarse para comprar todos los implementos que se están exigiendo.

Señor Alcalde, entonces dice: hay 2 Mociones, una 40 días, otra 60 días.

Concejal Valdovino 60 días, se propone la extensión, la Mesa de Trabajo, SI 60 días.

Concejal Biaggini 60 días

Concejal Barraza 40 días

Concejal Ferreira 40 días

Concejal Figueroa 60 días

Concejala Luz Vargas 60 días

**SE APRUEBA MOCION POR 60 DÍAS A CONTAR DE JULIO 2012, POR 4 VOTOS Y 2 EN CONTRA.**

**SEGUNDO PUNTO**

Reunión con representantes de Empresas, para exponer su situación actual y futura en el Marco de la Propuesta de Ordenanza de Modificación al Plan Regulador.

**Señor Alcalde,** expone al Concejo, que se encuentra presente el Señor SEREMI DEL MINVU, quien ha estado en todo este proceso con nosotros. Agradecer la presencia de las cinco Empresas presentes, yo creo que estamos viendo un proceso super importante.

**Alcalde** entrega un orden para llevar a cabo las exposiciones, las empresas tendrán 10 minutos para exponer, y habrá una ronda de preguntas por parte de los Concejales por cada Empresa.

**PRIMERA EMPRESA :**

**INTERVIENE DON WALDO IBACACHE, GERENTE DE EMPRESA ELECTRICA ANGAMOS**

En su intervención dice, que la Central Térmica Angamos , tiene una Central a Carbón y entrega todos los detalles de esta Central a Carbón, como asimismo el cumplimiento de todas las normas y certificaciones establecidos para el funcionamiento, destaca también una premiación obtenida por la Empresa, siendo esta el Premio EDISON , es el más importante que pueda tener una Central Eléctrica de Generación y Distribución en Estado Unidos, es la Primera Central de Sud-América que lo obtuvo.



Explica los detalles y las características que tendrá el Proyecto COCRHAN, también informa que será instalada, cuenta con Certificación Ambiental apropiada del año 2009, cuenta con permiso de Construcción.

Termina diciendo que el Señor Abraham Garrido, Gerente de Proyecto, tendrá a cargo la exposición que tienen directa relación con el PLAN REGULADOR, el cual les afecta directamente.

Interviene Don Abraham Garrido, saludando y dando las gracias por la oportunidad de poder exponerles las observaciones e inquietudes, tras la nueva propuesta del PLAN REGULADOR.

**EXPOSICION:**



05 Julio, 2012





## Central Termoeléctrica Angamos

- Central a carbón de 2 x 259 MW brutos de potencia. Cuenta con lo siguientes sistemas:
    - Filtros de manga de alta eficiencia para el control de emisiones de MP
    - Desulfurizador semi seco
    - Quemadores Low Nox (Baja emisión de Nox)
    - Sistema de enfriamiento en base a torres de refrigeración que reducen el uso de agua de mar a menos del 10%
    - Sistema de baterías de litio para el respaldo del sistema eléctrico (BESS)
    - Cancha de carbón con pretiles de 13 mts. altura en total y correas tubulares.
    - Depósito de cenizas
    - Cumple la nueva norma de emisiones de centrales termoeléctricas
    - La primera unidad inició su operación comercial en abril de 2011 y la 2ª en octubre de 2011, siendo la primera central en operación en el SING en 10 años
- 



## Central Termoeléctrica Angamos

- Obtuvo su permiso ambiental el año 2007.
  - Se construyó entre los años 2008 y el 2011 cumpliendo con todas las normas urbanísticas del Plan Regulador Comunal vigente, bajo los permisos de edificaciones N°Q-100, R-013, R-022 y S-07.
  - La recepción definitiva fue obtenida con el Certificado N°46/11 del año 2011.
  - La Central cuenta con la siguientes certificaciones:
    - ISO 9001: sistema de calidad
    - ISO 14001: gestión ambiental
    - OSHA 18001: gestión de seguridad y salud ocupacional
-

## Central Termoeléctrica Angamos



- Central Angamos ganó la versión 85 del Premio Edison del Edison Electric Institute (EEI), por su liderazgo, innovación y contribución al desarrollo de la industria eléctrica en beneficio de todos
- El Premio Edison es la distinción más importante en el sector eléctrico a nivel mundial y AES Gener fue galardonada con este reconocimiento en su categoría Internacional



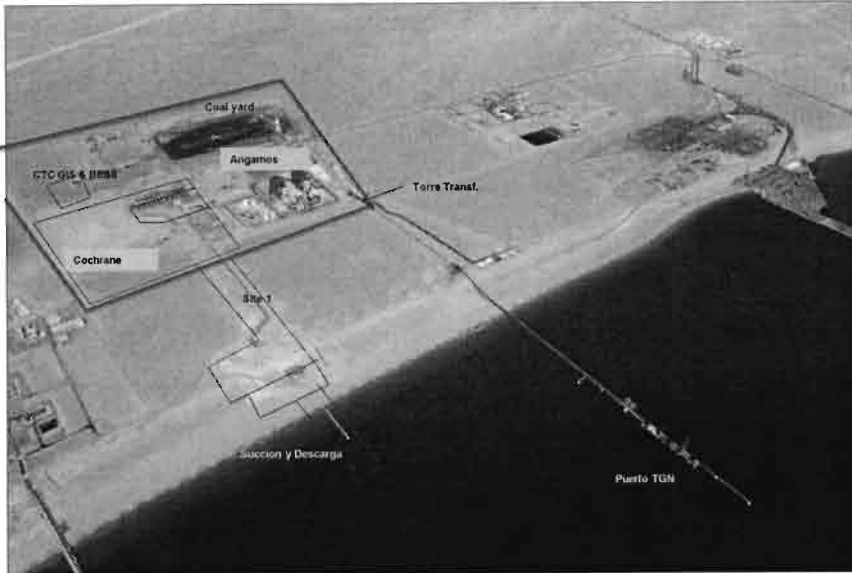
## Proyecto Cochrane




- Central de 2 x 280 MW que se ubicará en el mismo sitio de Angamos y de similares características técnicas y ambientales.
  - Permiso ambiental obtenido el año 2009
  - Cuenta con un anteproyecto de construcción aprobado por la Dirección de Obras Municipales en agosto de 2011.
  - Solicitud de Permiso de Construcción ingresado en Junio 2012.
  - La construcción de la central será realizada por la empresa coreana POSCO E&C



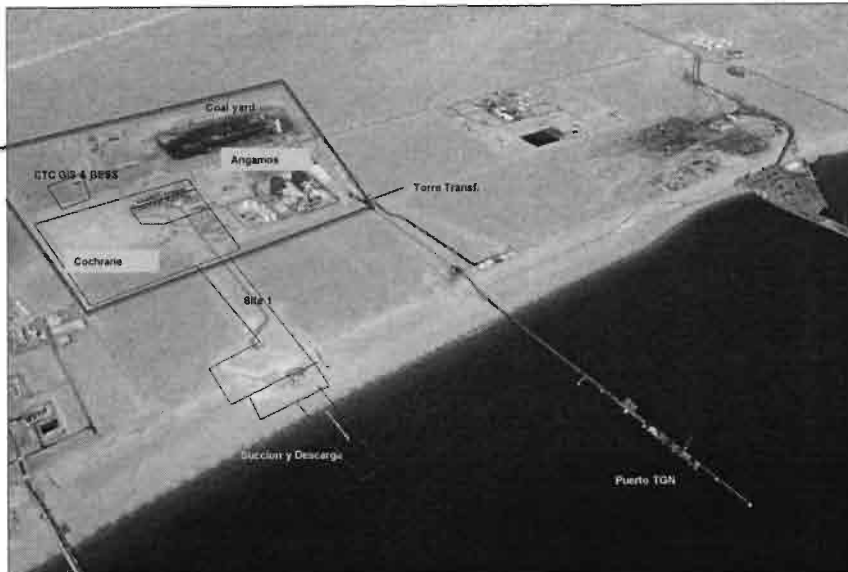
Ubicación de Angamos y Cochrane  **AES Gener**  
energía confiable



Ubicación en el plano regulador  **AES Gener**  
energía confiable







## Plan Regulador

- El terreno de nuestra planta se ubica, según el vigente Plano Seccional del Puerto y Bahía de Mejillones aprobado por Decreto Alcaldicio N°1246 del 07/11/2002 en la zona **ZI-2**, en la cual los usos permitidos son:
  - Industria, Almacenamiento y Talleres de carácter peligroso, molesto e inofensivo. Patios de acopio, oficinas, áreas verdes y vialidad.
- Según el documento que hemos conocido, se propone modificar el uso del suelo en la zona donde se ubican nuestras instalaciones principales, señalándola con la sigla **ZP2**, zona en la cual se permitirían sólo:
  - las actividades productivas relacionadas con actividad portuaria y se prohíben todas las actividades industriales o de impacto similar al industrial (art. 2.1.28 OGUC), contaminantes o peligrosas.

## Plan Regulador

- En relación con el uso infraestructura, en la zona ZP2 se permiten sólo las actividades de:
    - “Transporte Marítimo, recintos portuarios y sus edificaciones” en tanto “Se prohíben todas las edificaciones y/o actividades del uso transporte terrestre y aéreo, infraestructura sanitaria y energética, redes y trazados según artículo 2.1.29 de la OGUC.”
  - De prosperar esta forma de normar el suelo, por lo demás en abierta contradicción con su ubicación alejada del borde costero, en segunda fila, la Central Térmica Angamos S.A quedaría en una situación de desmedro manifiesto puesto que la actividad que realiza no estaría permitida en la Zona ZP2, situación de por sí extraña ya que es una actividad que se encuentra consolidada y que dificultaría – o haría imposible - cualquier intento de mejorar la operación de la planta.
- 

## Propuesta

- Las actividades referidas contribuyen no sólo al desarrollo del país proveyendo energía eléctrica a costos razonables, sino que también colaboran en cumplir con la imagen objetivo que enuncia el propio Plan de Desarrollo Comunal 2008- 2018 de Mejillones y también está en línea con la Estrategia Regional de Desarrollo 2009 – 2020 de Antofagasta,

Por lo tanto se propone que:

- En la nueva formulación del Plan Regulador Comunal de Mejillones **se reconozca la situación actual y se permita mantener en lo esencial el Uso del suelo y las normas urbanísticas vigentes**
-

## Propuesta

- Dado lo anterior proponemos las siguientes modificaciones al Proyecto de "Modificación Plan Regulador Comunal de Mejillones, Zona Urbana Consolidada y Portuaria Mejillones":
  - a) Agregar una Zona ZIE al plano de Zonificación, correspondiente al terreno en donde se emplazan las Central Termoeléctrica Angamos y el proyecto Cochrane actualmente en desarrollo, según el plano adjunto.
  - b) Agregar en la Ordenanza Local una nueva zona de infraestructura: D.4 ZONA IE Zona de Infraestructura Energética. Esta zona reconocería la situación actual consolidada de la Central Térmica Angamos y el Proyecto en Desarrollo Cochrane que les permitiría seguir funcionando en el futuro.

Las normas de Uso y las Normas Urbanísticas que se proponen para esta nueva zona son las siguientes:

## Propuesta



## Gracias

---

### CONSULTAS :

#### Concejal Ferreira:

Dice, hay aprobada 4 unidades y 2 ....., quiero saber en esa modificación, ( para el Jefe de Obras ), da cabida a otra Termoeléctrica , ello pueden usar un solo, decir mire..... aceptar una Termoeléctrica Angamos y nosotros también como Termoeléctrica queremos también hacer esas observaciones.

#### Respuesta D.O.M.

Dice, bueno, puede suceder, lo que nosotros en su momento cuando partimos con el PALN REGULADOR, en ese sector habían 6 unidades, de las cuales 2 estaban construidas, que es la Central COCRHANE, y la discusión que tuvimos con el Consultor, y que finalmente llegamos ..... Conocidos en la última semana , a raíz de que este instrumento, lo señalamos la vez anterior se puede obtener, cualquier ciudadano lo puede tener, no es como antes , que era manejar un secreto, tenemos que darlo a conocer , y efectuar la consulta ciudadana , en ese contexto la Empresa que ya estaba con acreditación ambiental , su preocupación con respecto a la propuesta de preocupación por el uso de suelo de esta Zona. Eso es más menos en síntesis.

#### Concejal Ferreira:

EDELNOR también es contiguo a base de usted, de lo que están pidiendo, la base que está construida, pueden seguir construyendo

#### SEREMI MINVU:

Entrega una explicación en general, diciendo : el punto de partida ,digamos-, dentro de las conversaciones que hemos tenido en relación a la Modificación del PLANO, es no permitimos aceptar, ese es el punto de partida, pero , cual es la problemática que estamos obteniendo? son , dos, desde un punto de vista técnico : una la Central, que ya son existentes , no la vamos a cambiar, y dos, que hay un par de proyectos , que ya comenzaron, COCRHANE Y KELAR , que ya fueron aprobados, esas son las dos situaciones con respecto que esos proyectos nuevos. –Entonces-, que es lo que nosotros proponemos; proponemos como asesor de este municipio, una situación que en el Plan creemos que va a ser necesario reconocer la existencia eso significa solamente crear un artículo en el que digamos, dentro de las normas que se van a establecer en las Zonas , en que no van a ver nuevas centrales, vamos a reconocer las existentes, por qué a parecen necesarias técnicamente reconocerlas ? porque si no el Director de Obras más adelante va a tener problemas a cualquier modificación, negativa ó positiva , que tenga cualquiera instalación pero existe , no se si me entienden ? o sea quedar en un carácter apretado , y la verdad que están son instalaciones , siempre están teniendo cambios y muchos de esos pueden ser cambios positivos, por una tecnología que aporte a lo que hay ahí , poner algún articulado que digamos que vamos reconocer las Centrales existentes , esto respecto a las existentes, y con respecto a estos proyectos nuevos , dijimos en una



reunión anterior la única alternativa que tenemos , para que no se nos incorporen otras Centrales , es que creemos dos pequeñas Zonas dedicadas a estos dos Proyectos Nuevos , en el caso de **COCHRANE y KELAR** , porque desgraciadamente si no lo hacemos así, cualquier otra inversión de esta naturaleza se nos puede acoger a su calidad de energética , ahora si nosotros negamos definitivamente para que no se instalen, vamos a dejar fuera las que ya están en un procesos prácticamente de construcción , la propuesta sería en esos dos términos, por un lado , dejar constancia de las existentes y reconocerlas, y por otro lado crear dos pequeñas zonitas que son partes bastantes chicas, - aquí se ven bastante grandes-, pero si lo tomamos en este territorio que estamos normando , no vemos por ahora otra solución técnica, -entiéndanme-, esa sería la formula que tendríamos que operar y evitar que se nos instalen otras Centrales que tendríamos que operar , que se nos instalen otras Centrales.

**Concejala Figueroa :**

Es muy comprensible las observaciones que efectuó el SEREMI en este caso, pero, yo en este caso , yo con KELAR no estoy muy de acuerdo , todavía no está construido, no está instalado KELAR.

**SEREMI:**

Si pero KELAR , tienen ya proceso,- por lo que entiendo-, en Dirección de Obras , entonces ahí se crea una situación compleja porque , si en este momento se lo negáramos , yo casi les puedo asegurar, no a competencia de otra, van ejercer los derechos , y van a judicializar el tema , y ahí al final la situación se traduce en que no van a ser ustedes los que decidan, sino va a ser un Juez , lo que va a considerar resolver para el tema, es más oportuno que la Dirección de Obras decida, es más oportuno.

**Señor Alcalde:**

Le dice al SEREMI, usted está confundido, **KELAR** es, la que tenía antiguamente la **HP BILLITON** , dueña del Proyecto lo acaban de anunciar incluso en la Prensa , ellos no construyen a Carbón respetando la solicitud del Concejo por mucho tiempo , no se instalan más Centrales a Carbón , ellos cambiaron y significan todos Proyectos nuevos a partir de cero y eso cambia automáticamente , asumiendo lo que por años nosotros como Concejo , los técnicos, hemos insistido que no se construyan más Centrales a Carbón , continúa el Alcalde, diciendo: yo toda la vida lo he dicho , acá hay 6 Centrales Termoeléctricas que están faltan por construir están autorizadas, y las otras que faltan de este otro lado que van a construir, tienen toda la facultad pero se está interviniendo ese paño , entonces en el otro paño , en el consenso, GNL, tiene 2 a carbón y tienen 4 autorizadas , y ellos están pronto a iniciar, **KELAR**.

**Concejala Figueroa:**

Solicita volver a la lámina anterior, para efectuar una consulta, dice : Mis consultas son : Primero, el tema de construir **COCHRANE** , van a ocupar la misma Cancha, van a ocupar el mismo espacio y el mismo Muelle, esto se va a construir acá por lo tanto les queda un espacio.

**Respuesta:**

Le indican donde está la Sub- estación GI, donde está la línea de transmisión , y donde esta todo lo que es bodegas internacionales.

**Continúa el Concejala Figueroa :**

Y podría haber un compromiso de , en caso de, aunque igual es entendible lo que ustedes plantean , pero un compromiso de ustedes de no más construcción de más Centrales a Carbón . A nosotros lo que nos interesa, es eso, el SEREMI partió bien, diciendo : es de nuestro interés, y es el interés de bastante gente de la Comuna , no más Termoeléctrica, pero se entiende a Carbón, o lo que se espera el uso de energía más limpia , pero en este caso , es super entendible lo que ustedes plantean por el tipo de industria que tienen ahí, entonces lo que a nosotros nos interesa que no se construyera otros procesos que involucraran al carbón , nos quedo clara también para nosotros.

**Señor Alcalde :**

Con lo que ellos quieren para más adelante, no se, estoy pensando que en algún minuto digan con toda esta explosión ambiental en el futuro , vamos a parar , pero nos queda perforar la instalación a través



de otro sistema , o si lo dejan muy agotado , no le dejan oportunidad de mejorar , ni de crecer ,pero lo otro ya está.

**Concejal Barraza:**

Dice: Yo la verdad quiero ser bien breve, plantear, la verdad quiero ser bien claro con los temas industriales, Lo que aquí se planteo una vez en Concejo y por largo tiempo en donde hemos depositado toda la confianza a Empresas X y el pago no ha sido muy bueno, y los resultados lo pueden mostrar lo que estoy hablando , carbón en el mar , hoy día estamos hablando del futuro de la ciudad y nuevamente entregando la confianza , a muchos que quieren llegar, como a muchos que llegaron y nos dijeron que confiáramos en ellos , y eso india cuales son los comportamientos , por lo tanto cada actuación que vamos planteando es tremendamente serio , más allá de las competencias que puedan tener cada uno de ellos, por lo tanto , a aquí cada uno habla a título personal , y en Mejillones , y yo creo que en ninguna parte quieren las Centrales Termoeléctricas , en ninguna parte, menos si estas son a carbón, con todos los problemas que ellas originan, yo que hay temas que no nos corresponden a nosotros de decidir, en sus proyectos que muchas veces plantea, aquí en sus propuestas ( se dirige al expositor ), de cómo queda, no es cierto,-dice el Concejal-, brevemente explica, su problemática en torno al PLAN REGULADOR, pero quien nos entiende a nosotros , quien nos da explicaciones a nosotros , o solución a nosotros de este tema, porque si bien políticamente le vamos a dar solución a los problemas , pero aquí tienen que existir compromisos de hacer las cosas bien, como la Ley lo dice, en un momento determinado yo tengo la ceniza botada , se que eso no se puede hacer, pero se sigue haciendo, cuando yo le digo eso en esto y en otras plantas se siguen haciendo, ¿ de qué estamos hablando ? , de que nuevamente vamos a depositar la confianza en manos de esas personas , inclusive en este rato siguen haciendo las cosas mal, no es polemizar , todo lo contrario , no me interesa polemizar hoy , pero el tema está en que las cosas se hagan bien. Nada más que eso, que nos respeten , es todo.

**Respuesta Expositor:**

Está bien, pero me parece que un buen ejemplo en este caso, GENER, AGENER y en este caso particular ANGAMOS, hoy en día las cosas se hacen muy bien, la prueba está en que recibimos una Premiación a nivel mundial y eso involucra todo lo que ustedes están esperando, está el tema de emisiones, responsabilidad social, cumplir con las regulaciones vigentes.

Nosotros cuando partimos como Proyecto Angamos, tomamos todas las inquietudes y hemos respondido a todos los requerimientos de la Municipalidad. Desde que estamos aquí, hacen más de tres años, hemos dado muestra de que somos serios y responsables con la comunidad, tenemos gente de Mejillones trabajando, los Proyectos han recibido los premios mundial, tenemos las técnicas más modernas que existen en el mundo, y las tenemos aquí en Mejillones, hoy en día nosotros nos ajustamos a todas las normativas legales presentes y cumplimos con las que aun no están en ejercicio , hay normativas que van a partir en 3 años más y nosotros ya las cumplimos y el Proyecto las cumplió dos años antes que salieran y nosotros ya las cumplimos , no porque para algunos nosotros hayamos tenido mal comportamiento , nosotros vamos a dejar de trabajar.

Agrega, nosotros estamos recién partiendo, y es propios que nos salgan algunos errores.

**Concejal Ferreira:**

Como dijo el Señor Gonzalo , yo lo comprendo y las Leyes son las Leyes, y también puede que la parte, no es cierto , como siempre nos han criticado a las autoridades, sobre la parte ambiental pero también voy a la parte de la responsabilidad social la gente los critican porque ustedes de repente , traen Jefaturas o mandos medios, o no los contratan , no les dan la oportunidad, cierto, y como esto es Concejo, es la única , despues de tanto tiempo nosotros vemos lo del Plan regulador, no cierto, hay reclamaciones de la comunidad el asunto de la parte laboral y la parte ambiental, cuando también , yo comprendo cuando de repente se habla y presentan Proyectos las Empresas y se habla del tema ambiental y después se hace otra cosa, por eso para la gente es sensible el tema del carbón, y mi pregunta es , para ver el tema se pueda ver después judicial, ustedes traen un compromiso escrito como responsabilidad social que no va a ver contaminación , y darle un certificado de ustedes de la premiación de EE.UU. y que no van a usar carbón, Eso.

Con la responsabilidad nosotros tenemos convenio con municipalidad y el Liceo Politécnico, lo que estamos haciendo convenio con Bomberos, tenemos contratados 103 trabajadores de Mejillones.



**Concejal Barraza:**

Le consulta, ¿ de Eléctrica Angamos?

**Respuesta:**

Es decir en total con Contratista, es un 27% de los 103 trabajadores, vale decir son Contratados en forma directa por la Empresa 20 trabajadores y el resto por Contratista, pero son Contratistas directos.

**Alcalde**, dice que le consta, que justamente hoy le pidieron Contratista y el envío CURRICULUM, siempre están preocupados de pedirle CURRICULUM de personas de Mejillones.

**Concejal Ferreira:**

Se le escucha dar una relación de personas solicitadas por la Empresa y finalmente son contratados mucho menos.

**Respuesta:**

Se entrega una relación de un número de alumnos que se obtuvieron del Liceo Politécnico,

**SEREMI:**

Respondiendo , un tanto a los Concejales, Ferreira y Barraza, dice: nunca he sabido ni escuchado de alguna situación como lo plantean, haya tenido una salida por medio de la justicia ,- derecho que tenemos todos-, y que normalmente de otra manera no tiene la Empresa de replantear estos temas , si no que de ir a la justicia, pero la experiencia nos dice esa, ahora por qué , hemos hecho esta ronda con todos ustedes, para darles tiempo y de alguna manera nos hemos ido poniendo de acuerdo , hemos ido a terreno, hemos vuelto a conversar , para que al final del otro punto de vista , la decisión quede en ustedes y no pase a un lugar donde pueda pasar cualquier cosa.

**Señor Alcalde:**

Dice: Una de las cosas, que muy importante , es saber que esto está en un proceso, está muy claro que aquí hay Empresas que de que planteamos el Proceso de cambiar del Plan Regulador, se sabía que habían 10 Centrales aprobadas , si ingresaban al sistema a medidas que ellos cumplieran con los plazos, le hemos hecho entender , insisto, a petición del Concejo, sobre el trabajo que hemos efectuado , porque al final no aprobamos la Central nosotros únicamente, la aprueban otras instancia también, nosotros estamos ordenando territorialmente la Ciudad , tratamos de acotar, hemos acordado como acotamos , no estamos tratando calidad de vida por trabajo, pero se nos confunden dos cosas: Primero hay un una central en estos momentos aprobada, y que ojala no sea a carbón, Segundo , ellos tienen dos Centrales que están anunciada y están adjudicada, el problema es que nosotros todavía no tenemos el instrumento definitivo para llegar a decir , hasta aquí, en que condiciones , como estamos, KELAR, tiene la posibilidad de dos Centrales, aceptó lo que I planteamos por mucho tiempo, “ **no quemem por favor carbón**”, para nosotros mientras usen más tecnología de punta, mucho mejor,

**Alcalde**, le dice a los expositores que al Concejo le interesa que quede claro , como queda acotado en el tema , que el día de mañana ustedes como Empresa, ustedes tienen que mejorar la estructura existente, y eso tiene que quedar acotado.

**Alcalde**, reitera. No digamos que no estamos preocupados del tema Medio Ambiental porque los logros que hemos tenido, es a través de que no quemem carbón, hemos cumplido con nuestra tarea.

**Alcalde**, les dice a los Concejales, ustedes siempre estuvieron apurados , que congeláramos, yo les pedí la venia a ellos, como es el proceso, y por ende si hoy en día el documento definitivo queda claro, él también me lo explico el proceso se acaba, él lo puede terminar, pero tenemos que tenemos que llegar



construido y se han gastado millones y millones de pesos, en Empresas, en cantidad de fierros etcétera, pero con un costo enorme, aquí hay muchos que empiezan como ustedes, no se quien tienen la verdad, alguien que haya venido a favorecer o a cambiar la economía como Ciudad, ha sido poca, ahí está Mejillones, ahí está la gente que vive en Mejillones entonces la construcción del Puerto y su terminal .....( se le baja la voz y no se escucha) muchos compañeros de trabajo, hoy día han pensado en sus casas, esa historia se ha dado de muchos años atrás, con las Pesqueras, con la Guanera y ahora con el Puerto, pero nuestra economía está ahí, hombre y mujeres, el Norte nuestro está ahí, si algo se ha levantado y lo ha beneficiado, que no tienen chimenea, es el Puerto.

#### **Concejal Figueroa:**

Dice: que lo que pasa, que el Plan Regulador, escuchar a las Empresas, uno no está en contra del desarrollo, pero que el desarrollo esté con igualdad, si hablamos del desarrollo económico, hablemos del desarrollo social, que hay Empresas que tienen un 30% contratado Mano de Obra extranjero, y el otro 30% de los chilenos y entre esos no hay ninguno de Mejillones.

No hay respuesta a lo dicho por el Concejal Figueroa y se termina la intervención de la Empresa Eléctrica Angamos, Empresa Cochrane.

#### **PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE MEJILLONES DE LAS EMPRESAS CENTRAL ANGAMOS S.A. y EMPRESA CENTRAL COCHRANE S.A.**

**Incluir el Uso de Suelo Infraestructura para el Polígono n el cual se emplaza Central Angamos y Proyecto Central Cochrane ( RCA Favorable )**

#### **CONTINÚA EMPRESA: COMPLEJO PORTUARIO MEJILLONES:**

#### **EXPONE SEGUNDA EMPRESA :**

#### **COMPLEJO PORTUARIO MEJILLONES**

Señor Alvaro Arroyo Gerente Complejo Portuario Mejillones, junto al Gerente de Operaciones.

Dice expondrá la visión sobre el Plan Regulador que se está estudiando.

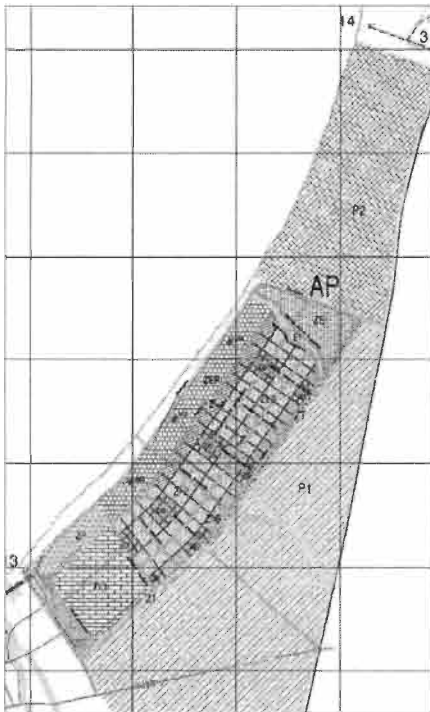
Comenzará haciendo un poco historia para poner el tema en contexto, en el cual hay un Plan Regulador, que tienen un Seccional en el Área Portuaria, que hizo con un cierto objetivo, hay una Planificación que respondía a cierto objetivo que había en la Municipalidad, que tenía que ver con potenciar el desarrollo portuario en el Sector Portuario Industrial, y ese es un Seccional que con ese objetivo contempla un área, una Franja de 500 metros, que está reservada para uso exclusivo portuario y detrás de esos 500 metros, están todas esas áreas de apoyo a las actividades portuarias. Esa es una Planificación que ha sido exitosa, y ha permitido potenciar el desarrollo y mucho más rápido incluso de lo que nos habíamos imaginado, ha permitido la llegada de más industrias y más tecnologías, Gerente les dice a los Concejales-, ustedes lo pudieron ver cuando fueron a terreno, una planificación que ha sido exitosa.

Dice se limitan los usos de suelo de algunas zonas vigentes, que en algunos casos son entendibles, pero no compatibles en las Zona Industrial Portuaria, el hecho de establecer límites de altura, define zonas de terreno, playas de uso público frente al Puerto, elimina ciertos sectores- dice el Gerente-, nosotros tenemos algunas observaciones que queremos compartir, con ustedes al respecto, indica cual es la propuesta - situación actual, y nosotros tenemos ahí algunas propuestas que queremos compartir con ustedes, que tienen que ver con límites, incorporación de algunas, reducción de espacio.

#### **Comienza la exposición:**



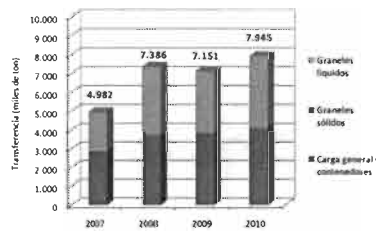
**PROYECTO DE MODIFICACIÓN  
 PLANO REGULADOR COMUNAL MEJILLONES  
 SECTOR PORTUARIO INDUSTRIAL**



**SITUACIÓN ACTUAL**

Actualmente el sector portuario industrial cuenta con un plano seccional, elaborado con el objetivo de fomentar el desarrollo portuario e industrial del sector.

- Ese objetivo se ha cumplido exitosamente, con el crecimiento del complejo portuario y la instalación de industrias con nuevos estándares ambientales, operacionales y de infraestructura.
- La bahía de Mejillones es la 4ª bahía en términos de transferencia de carga, después de Quintero, San Antonio y Valparaíso.
- Durante el año 2012 se moverán por la bahía del orden de 11 millones de ton anuales.



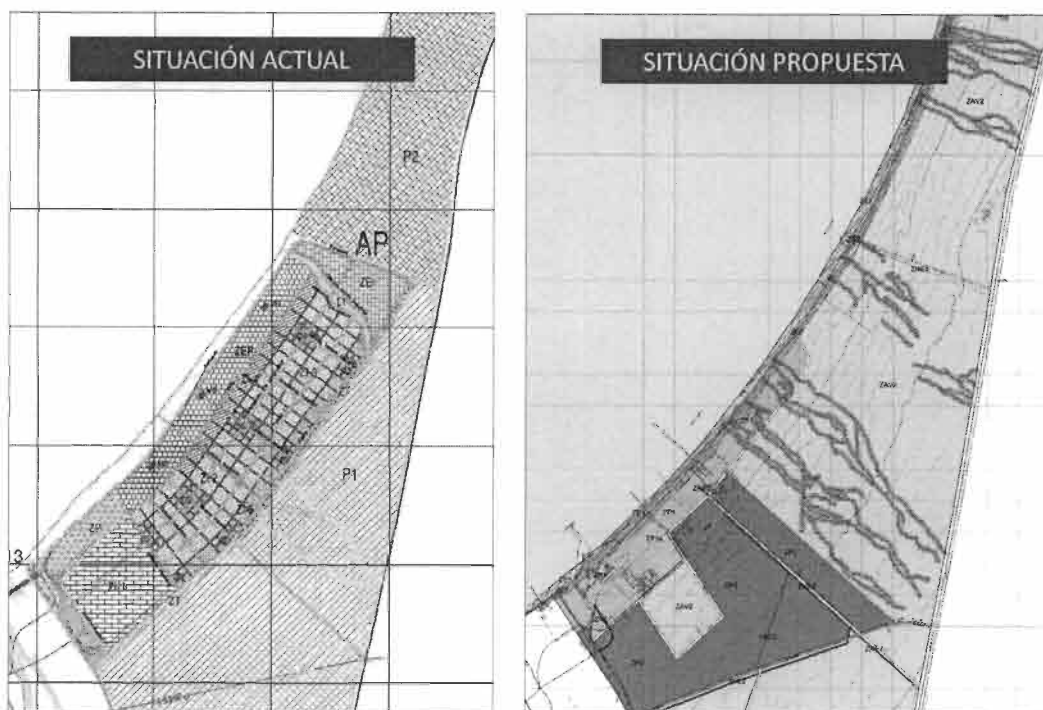


#### PROYECTO DE MODIFICACIÓN PLANO REGULADOR COMUNAL

La propuesta de actualización del Plan Regulador Comunal incluye modificaciones sustantivas que afectan directamente los usos permitidos y las condiciones de edificación actualmente vigentes.

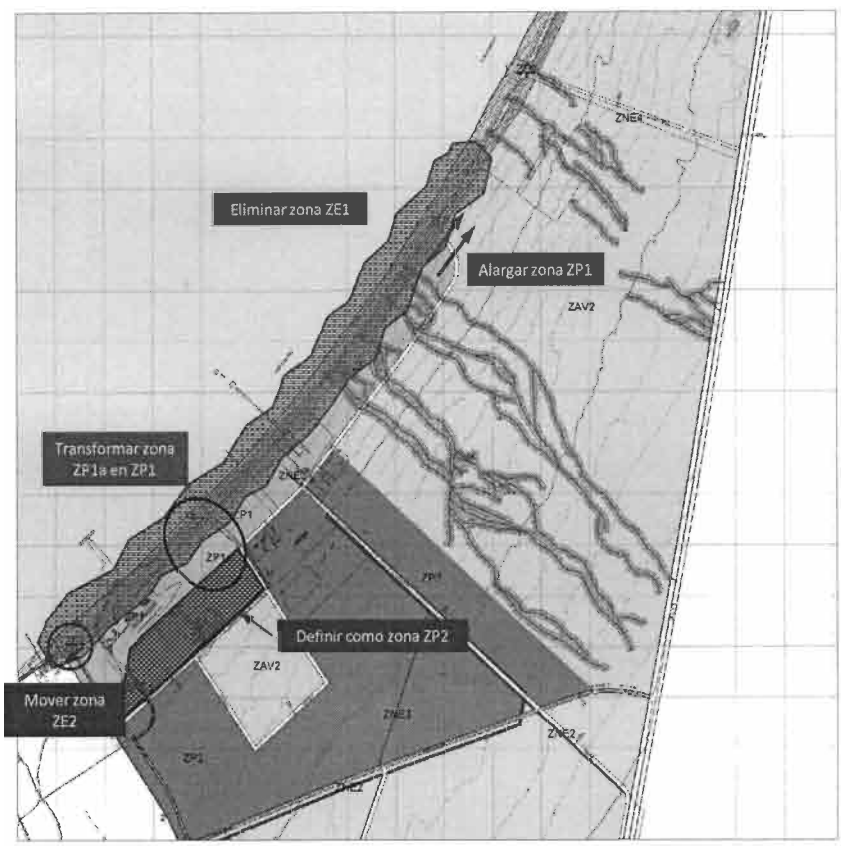
- Se modifica los límites de las zonas.
- Se limita en los usos de suelo actualmente permitidos el uso industrial y el almacenamiento, lo que puede ser válido en áreas industriales insertas en una trama urbana residencial, pero incompatibles con las instalaciones industriales de gran escala asociadas a un puerto que recibe insumos para la gran minería del cobre.
- Establece límites de altura incompatibles con los volúmenes de edificaciones industriales o de equipamiento portuarios.
- Define zonas de terrenos de playa de uso público y turístico en recintos portuarios.

PROYECTO DE MODIFICACIÓN PLANO REGULADOR COMUNAL



OBSERVACIONES AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PLANO REGULADOR COMUNAL

1. Modificación de los límites de ZP1 y ZP2
2. Eliminación de Zona ZP1a
3. Eliminación de la ZE1 (espacio pública de playa)
4. Reubicación de la zona de espacio público ZE2 a su ubicación real
5. Reducción de la zona costera destinada al desarrollo de CPM
6. Usos permitidos y prohibidos en las zona ZP1 y ZP2





1. Usos permitidos y prohibidos en las zona ZP1
  - Mantener los usos permitidos y prohibidos de la actual normativa
  - Eliminar la limitación de altura de 14 m, manteniendo la normativa actual (según Ordenanza General de Construcciones)
2. Usos permitidos y prohibidos en las zona ZP2
  - Eliminar la limitación de altura de 14 m, manteniendo la normativa actual (según Ordenanza General de Construcciones)

### CONSULTAS:

**Concejal Valdovino.**

ZP1 – ZP2 , cuántos km son más menos?

**Respuesta:**

500 metros

**Señor Alcalde,** referente a lo indicado por el Gerente en cuanto a KM. Del Borde Costero, le señala, nosotros hemos acotado que eso es mucho,- dice el Alcalde-, yo creo que van a venir miles de Empresa , hay un tendencia que se acote un poco , porque si hay un desarrollo del Plan Maestro que ustedes tenían , es un poco la idea, si no está libre para todo el mundo que mañana prolifere una cantidad de Muelle de Puerto, que estamos hace tiempo en ..... ( no se le alcanza a escuchar ), yo creo que 500 metros es excesivo. Los impactos más negativos están en el Borde Costero. , es un tema que tenemos que acotarlo.

**Expositor :**

Yo valoro la exposición, porque la verdad esto como Plan Maestro, esto es un desarrollo de muy largo plazo, estamos hablando de una reserva de terreno a muy largo plazo, pueden 50 o 60 años.

**Concejal Ferreira:**

Yo quería hacer una consulta, la ZP2, el temor que tenemos nosotros por lo de la chimenea, ( no se le entiende muy bien la pregunta ), termina diciendo, que tipo de Industria tienen estipulado entre los empresarios?

**Respuesta:**

Lo primero que nosotros estamos de acuerdo y ustedes como Concejo, con respecto a la Zona Industrial , que se limite lo que ustedes quieren limitar, no tenemos problemas con respecto a eso , lo único que queremos es que se respete el tema de la altura, y la decisión es tener una Industria que no sea contaminante .



Tipo de Industrias que se pueden instalar ahí , poner ejemplo, la Planta de Molibdeno, Planta MOLINOR, , Plantas que no son contaminantes del punto vista Ambiental , generan carga al Puerto. Hay otro tipo de Industria , por ejemplo Cemento se podría instalar.

**Intervienen Concejal Figueroa:**

Dice. Peligrosa , pero no contaminante.

**Respuesta:**

No, en ningún caso peligrosa, no contaminante, desde ese punto de vista respetamos la decisión de ustedes, nos interesa si, si queremos desarrollar el Puerto vamos a necesitar Industrias, lo que no podemos pensar es que vamos desarrolla el Puerto, sin tener Industrial Industrias, si que a esas Industrias hay que ponerles ciertas condicionante , eso nos parece bien, lo que me parece que limitarla a 14 metros de altura, es limitar la cantidad ó tipo de Industria, que se podrán instalar en ese Sector.

**Intervienen el D.O.M.**

Dice: más que una fortaleza, respecto de mantener la zona Portuaria original del Plano Seccional, lo vemos como una amenaza , cualquiera podría venir y ocupar , instalarse allí con un Muelle, y se va perdiendo el objetivo desarrollar más Puerto , y eso lo hemos planteado nosotros.

**Alcalde :** Da las gracias por la Exposición.

**PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE MEJILLONES DE LA EMPRESA COMPLEJO PORTUARIO MEJILLONES.**

- Modificar franja destinada a Espacio Pública y asimilarla a ZP1. Cambiar de ubicación la Zona ZE2.
- Asimilar la Zona “ ZP1a” a “ ZP1” ( Altura máxima de edificación 7 mts. ).
- Incluir en la ZP1 máxima de edificación según rasante.
- Alargar la Zona ZP1 hasta antes de Kelar.
- Permitir la calificación industrial peligrosa en la ZP1.
- Permitir altura según rasante en la ZP2.
- Plantea la interrogante acerca de la Superficie Zona ZAV2

**TERCERA EMPRESA:**

**CODELCO:**

Hace su presentación la Señora Claudia Pacheco A., Jefe de Control, presenta al Gerente General de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de CODELCO, quien estará a cargo de exponer las observaciones que le han realizado al Plan Regulador planteado por el Municipio.

**Expositor:**

Dice: primeramente presentarle lo importante que es Mejillones para el futuro de **CODELCO**, como productor Cobre, 100% estatal, el año pasado producimos 7 mil millones de excedente lo que significa el 16% del presupuesto nacional, -dice-, al respecto de lo planteado por la inserción laboral de las mujeres, CODELCO, es un empresa que tienen el mayor porcentaje de mujeres trabajando en Minería, en Minera Jabi el 21% son mujeres. Continúa diciendo: que les interesa trabajar con el máximo de transparencia, hay compromisos que faltan cumplir con la comunidad, pero que se van a realizar, en la parte social con la comunidad.



# OBSERVACIONES A PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PLANO REGULADOR COMUNAL MEJILLONES JULIO 2012

## PROYECTOS CODELCO



Presentación Observaciones Codelco a PMC Mejillones 05 07 17.pdf - Adobe Reader

## PROYECTOS CODELCO

- 1) **Proyecto PROMOLY:** planta de tratamiento de concentrado de Molibdenita → CODELCO productor N°1 de Molibdeno en el mundo.
- 2) **Proyecto PLAMEN:** planta de metales nobles que resultan de la refinación del cobre, para recuperar el oro, plata, platino y otros metales → Planta más moderna de Chile de este tipo.
- 3) **Proyecto SULFUROS RT Fase II:** embarcará concentrado de cobre a través del puerto TGN en Mejillones, proveniente de la explotación de sulfuros de la División Radomiro Tomic → Proceso crítico para la viabilidad y futuro de la División.
- 4) **Proyecto GENERACIÓN A GAS:** planta que contempla utilizar GNL en un grupo turbo-generador → Suministro crítico para continuidad explotación Mina Radomiro Tomic.

Copyright © 2011 CODELCO-CHILE. Todos los Derechos Reservados. | Copyright © 2011 by CODELCO-CHILE. All Rights Reserved.

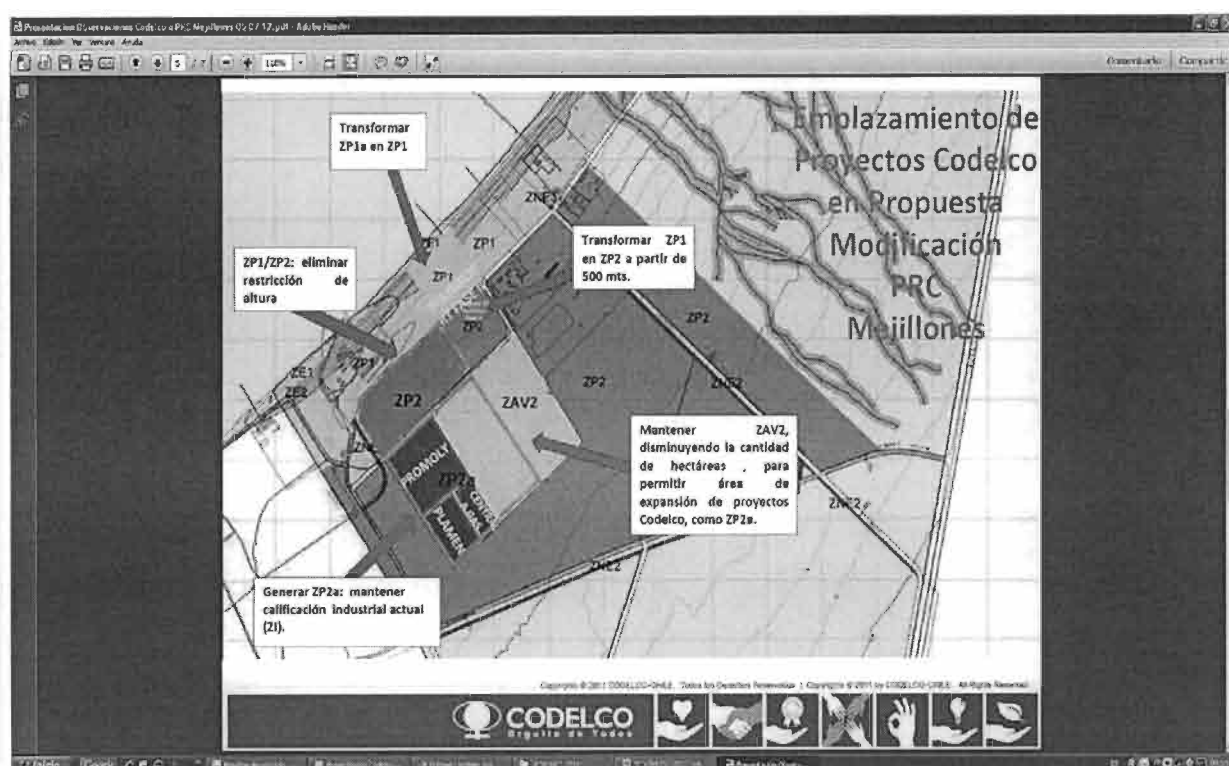
Presentación Observaciones Codelco a PMC Mejillones 05 07 17.pdf - Adobe Reader

## CODELCO

- ✓ Productor N°1 de Cobre del mundo.
- ✓ 100% empresa del Estado de Chile.
- ✓ Generación de riqueza para el país.
- ✓ Gestión sustentable de nuestras operaciones.
- ✓ Transparencia e información para nuestras partes interesadas.
- ✓ Responsabilidad social y desarrollo de las comunidades del entorno de nuestras operaciones.
- ✓ Promoción de nuevas aplicaciones del cobre en beneficio de las personas y su salud.

Copyright © 2011 CODELCO-CHILE. Todos los Derechos Reservados. | Copyright © 2011 by CODELCO-CHILE. All Rights Reserved.







Presentación Observaciones Codelco a PRC Mejillones 05.07.17.pdf - Adobe Reader

## OBSERVACIONES A MODIFICACIÓN Plano Regulador de Mejillones

**Proyecto RT Sufuros Fase II:**

- Eliminar ZE1
- ZP1a transformar en ZP1 y sin límite de altura.
- ZP2 desde 500 metros hacia atrás sin límite de altura.
- Permitir almacenamiento y acopio de todos tipo de sustancias en ZP1.

**Codelco (Promoly + Plamen + Central a Gas)**

- Crear ZP2a.
- Calificación industrial actual.
- Sin límite de altura.
- Mantener ZAV2, disminuyendo la cantidad de hectáreas.

**Observaciones Generales a la Ordenanza**

- Eliminar restricción para emplazamiento de infraestructura para las
- Asegurar que los sistemas de generación eléctrica de respaldo y las actividades industriales estén permitidos en el nuevo plan regulador.
- Revisar redacción Ordenanza.

Copyright © 2011 CODELCO-CHILE. Todos los Derechos Reservados | Copyright © 2011 by CODELCO-CHILE. All Rights Reserved.

1 | Inicio | Google | Facebook | Twitter | YouTube | LinkedIn | Instagram | RSS | Contacto

Presentación Observaciones Codelco a PRC Mejillones 05.07.17.pdf - Adobe Reader

# compromiso con la vida

Copyright © 2011 CODELCO-CHILE. Todos los Derechos Reservados | Copyright © 2011 by CODELCO-CHILE. All Rights Reserved.

Vicepresidencia de Proyectos | CODELCO  
ORGANISMO DE TRABAJO

1 | Inicio | Google | Facebook | Twitter | YouTube | LinkedIn | Instagram | RSS | Contacto



**Concejal Barraza:**

No se le capta bien la consulta, ..... algo de que opera

Continúa Concejal, y dice : Usted sabe el tema que tenemos con el Puerto al lado, lo conoce ahí donde tenemos la oportunidad de hablar y expresarnos, el Señor Alvaro Ibacache , a mi me invitó y fuimos con un ..... el sistema de la cinta , que yo pensé en un minuto que iba a ser lo que iba a ocurrir con el carbón y con el concentrado con el ..... , con todo lo que tenemos acá, ahora estamos hablando de un Proyecto , donde ahora estamos hablando de concentrado de Cobre , ahora la idea es saber cuáles son las garantías.

**Respuesta Gerente:**

El Concentrado en términos generales, lo que usted hace es tener una bodega de Concentrado , con presión negativa y eso en el fondo lo manda al Puerto mediante un sistema absolutamente sellado, como lo tiene Minera Esperanza en Michilla, las nuevas instalaciones que se están realizando son de alto estándar y nueva tecnologías, de crearse este Proyecto en el Puerto se instalará un galpón personalizado , van a tener correas tubulares, contarán con todos los standares para impedir todos los temores que ustedes puedan tener.

Interviene Ejecutiva de la Vice-presidencia de **CODELCO:**

Dice :

Yo creo que es bueno decir que es un estudio que todavía está en Ingeniería, en ese contexto como Vice- Presidencia lo que nosotros hacemos efectuar análisis de riesgo, que no existan emisiones, buscamos la tecnología de punta, y además esto todavía está en una etapa de definiciones y esto va a empezar el Estudio de Impacto Ambiental, ustedes van a tener la opción de poder observar , y comentar aquellas dudas que puedan existir, nosotros como Vicepresidencia en general estamos siempre pendiente de incorporar tecnologías nuevas para que no haya infracción de contaminante, y ningún problema que se pueda ocasionar a la comunidad, estamos todavía en una etapa de diseño y es lo que vamos a instalar aquí, y eso es un poco lo venimos a contarles , como nuestra inserción en la Comunidad se compatibiliza con la propuesta del Plano Regulador , estén tranquilos, porque nosotros estamos trabajando en buenos diseños de productos, vamos a ingresar al sistema de Evaluación Ambiental toda la extensión del Proyecto desde las instalaciones hasta lo que tengamos que ingresar aquí. Va a existir también una oportunidad de volver a conversar y poder zanjar alguna cosas que no estén bien, y hacerlo bien.

**Concejal Valdovino :**

Le dice: una duda de concepto, desde donde hasta dónde, incluye un análisis de riesgo.

**Respuesta:**

Algunos de los análisis de riesgo que hacemos nosotros, hacemos un análisis de riesgo que es el variable comunitario, variable ambientales y variables de seguridad , es ir proceso por proceso , desde una entrada hasta una salida, ahí se van viendo si hay alguna vulnerabilidad, riesgo hacia las personas, hacia los trabajadores, hacia la comunidad y ahí se va robusteciendo el diseño, de manera de poder ir incorporando controles , mecanismos de respaldos cuando sea necesario, monitoreo, etc.

**Concejal Valdovino :**

Mencionaba hace un momento atrás, de estos 20 años de participar, dar muchas horas de análisis, escuchar a muchas, pero muchas Empresas, la que más se acerca a un análisis de riesgo como uno espera , en relación a notar las fortaleza, las debilidades anotar como de alguna manera mejorar la comunidad , el tema , y me recuerdo cuando se pensaba instalar la COREMA aquí , menos mal que no se instaló, se hizo eso, la duda mía es que hicieron con ese diagnóstico, porque en realidad, entrevistaron a mucha gente , y se metieron mucho en la comunidad , tuvieron una oficina aquí, recuerdo muy bien, en lo que es ahora el Centro Cultural , que hicieron con esa información tan valiosa?



**Respuesta:**

Aquellos trabajo que ha hecho la corporación de tomar en general la historia, tanto los proyectos que se concretaron y los que no se concretaron, y poder siempre considerar siempre esas inquietudes en la elaboración de esos proyectos, en ese sentido hay una presencia, incluso hoy en día en que los proyectos todavía no parten. Pero todo se puede incluir, pero sin dudas es algo que podemos incorporar, podemos mejorar, es lo que marca nuestra presencia aquí hoy en día.

**Señor Alcalde**, agrega que hay una muestra de la Empresa, porque ellos van a contratar a un Profesional estable, lo que querían traer de Antofagasta ó Santiago, pero definitivamente ese profesional es de Mejillones, y es Enrique, se va a trabajar con ellos, porque tienen que haber un nexo más cercano.

**Concejal Valdovino:**

O sea que ellos disponen de bastante información, ustedes llegaron a muy buen diagnóstico En estos momentos.

**Interviene D.O.M.** dice un poco a lo que se está señalando, nosotros participamos en el proceso de actividades críticas en Santiago en donde hicimos una serie de preguntas y observaciones, y se fueron resolviendo, participamos en varios de esos procesos, es un poco lo que se ha dicho.

**Concejal Valdovino :**

Se acercaron mucho a la pregunta que yo hice al principio y que nunca me contestaron, y que tiene que ver con el tema del costo social, que genera un impacto, hay una contaminación, mucho más allá del humo y que es una contaminación que a mí me preocupa, que es la contaminación como la del alma, muchos vicios, muchos indicadores que hablan de todo este lindo sueño de todos estos proyectos, hablan de todos los resultados que son pésimos, super pésimos, en términos de indicadores sociales, esa era la pregunta que yo le hacía al principio.

**Respuesta:**

En términos generales nosotros, CODELCO es una Empresa y tiene que desarrollarse y tiene que hacer negocios donde quiere instalarse, es decir no tiene que ser que al final nosotros tengamos ..., nosotros pasamos 7 mil millones de excedente al Gobierno, pero estamos empobreciendo los lugares donde nos queremos instala, no tienen ningún sentido, yo creo que hoy en día las comunidades están empoderadas, nosotros estamos convencidos que la manera de mantener una licencia social para poder operar, y en ese sentido vuelvo a repetir CODELCO es una Empresa super potente, entendemos que también tenemos algunas limitaciones, que tenemos que ponernos al día, y en ese sentido todo lo que es la visión de la articulación, es el futuro, no podemos seguir trabajando individualmente cada uno de nosotros, tratando de sacarnos nuestras propias fotos y decir que somos espectaculares, es decir si no trabajamos en equipo con los gobiernos regionales, comunales, con la gente, definitivamente no podemos proyectarnos a largo plazo, y eso es porque nos queremos instalar,

Creo que paso el tiempo de las competencias y llegó el tiempo de trabajar en equipo, para darle sustentabilidad a largo plazo.

**CONCEJAL BARRAZA :**

El tema como lo veo yo, tienen que ver un poco con los Proyectos de la Empresas, lo que nos cuentan, lo que nos dicen, muy diferente de lo que ocurre cuando ya están instalados, a las personas nunca más ya las vemos a ver, y vienen otras personas, pero aquí, este Gobierno Comunal ha hecho importantes cosas en 20 años, lo que sucede que hay cosas que trastocan, se habla de millones de dólares, de azufre de todo lo que se quiera hablar, se contrasta con el servicio público, lo que comenta el **Concejal Valdovino** con la Posta, esa cosas son las que trastocan, al momento de las inauguraciones, se habla de millones y millones.

**Respuesta Gerente :**

Don José, hemos tomado su punto, el tema de la contradicción de millones y millones de dólares y los standares a veces muy bajos, dice relación con GNL también y ver cómo nos ponemos de acuerdo como poder construir y poder mejorar esos standares. El 16% del presupuesto nacional es de **CODELCO**. no es que nosotros no aportemos al país somos la Empresa que más dólares aporta al



país y es lógico ver cómo puede quedar más recursos en las localidades donde estamos operando. Soy el primer convencido que no es posible que al Gobierno vaya una enorme cantidad de dinero y a las comunas donde nosotros operamos hayan tan bajos estándares, educación, salud, son requerimientos para el desarrollo.

**CONCEJAL FERREIRA:**

Lo que pasa que estas son las diferencias que uno aprovecha, el poder de la Ley Orgánica en su Art. N° 86 la parte Ambiental, es una cosa sensible, no tan solo aquí en la Comuna, le habla el Concejal, sobre este tema es de todo el país y el Estado es responsable de velar por que se cumplan los estándares mínimo de contaminación, ambiental, luego sigue hablando que lo que el expone porque aquí en la comuna se realizó un estudio, que estuvo a cargo el Profesor Marín de la Universidad de Chile. En todo lo exployado por el Concejal, la consulta es si la Empresa con su tecnología que instalará o tendrá una Empresa externa que se encargará del control de contaminación, por los efectos del Medio Ambiente.

**Gerente responde:**

Don Guillermo, el tema de los estudios nos hemos dado cuenta sobre los estudios de la preparación de los Consultores, sobre el Medio Ambiente, que aunque uno lea mucho, tenemos que tener una contra parte técnica ambiental dentro de la Empresa, entonces la idea es que los estudios, sea de gente especializada que sea capaz de revisar, de buscar los estándares para de alguna manera regularizar este tema. Finaliza diciendo: que la Empresa cuenta con profesionales capaces y dedicado a estos estudios, porque no se pueden siempre dejar llevar por los externos, porque ellos son finalmente los responsables de cualquiera emisión.

**CONCEJAL FERREIRA:**

La otra consulta es de la parte de responsabilidad social, les dice, firmar un Convenio con la Municipalidad, con un compromiso no de palabra porque eso después se pierde en el tiempo, firmar un Convenio entre el Estado y el Municipio.

**Responde el Gerente:**

En el Fondo, Don Guillermo, nosotros venimos trabajando en la Orquesta Juvenil desde hacen 4 años, usted hizo un tema menor, pero para nosotros no es menor, porque lo que significa efecto positivo, lo que significa que estos niños integren la Orquesta Juvenil y se propague a su familia y después todo un efecto positivo en la Comunidad, como ese Proyecto a nosotros nos interesa, también nos interesa desarrollar Proyectos con el Municipio, estamos ingresando un Proyecto por el efecto ambiental, que también nos interesa y que en algún minutos nos podemos sentar a conversar la parte técnica sobre estos proyectos, pero también queremos haya beneficios para nosotros.

**Interviene la Señora Claudia Pacheco:**

En **RCA PROMOLY**, establecimos un porcentaje, que vinimos aquí a presentar mínimo de un 20% de Mano de Obra que vamos a Contratar, más otras cosas con el Polideportivo, se estableció muy claro, porque eso nos permite a nosotros a no tener conflictos con Contraloría y por otro lado cumplir con la Contraloría, esto completa la consulta del Concejal.

**Continúa argumentando la Ejecutiva de Vicepresidencia de CODELCO :**

Los Proyectos que estamos presentando son nuevos, que vienen con tecnología nueva, la Ingeniería no la hace **CODELCO**, la hacen Empresas Externas con mucha experiencia internacional, sobre tecnologías que aún nosotros no conocemos, y como Segunda cosa, todos Proyectos, tienen Departamento de Sustentabilidad, dedicado solo a estos Proyectos, enfocados solo a problemas ambientales, en ese sentido, cuando Juan Pablo dice, que nosotros tenemos las competencias para poder revisar, pero aun así, para algunos Proyectos contratamos contra parte a experto en calidad ambientales, porque los errores no solo pueden afectar a ustedes, sino también puede afectar la Planta.

**Gerente** habla de otro Proyecto de Integración a Gas, de una Planta Turbo Generador que es para el desarrollo de Fase 2 de Sulfuro, de acuerdo al Plan Regulador que ustedes nos presentan, hemos hecho algunas modificaciones, a grande rasgo explicarles las modificaciones que nosotros proponemos.



Explica al Concejo las modificaciones que la Empresa pretende le acepte el Concejo , en relación al Proyecto **PROMOLY** , Proyecto **FLAME**, y tenemos el tema de la **CENTRAL** .

Dice, que necesitan tener una zona de expansión, para desarrollar estos Proyectos, por lo requieren un poco de flexibilidad en este tema, estos Proyectos van a funcionar con la mejor tecnología.

Finalmente, dice: que lo que solicitan son 100 hectáreas, pero están dispuesto a sentarse a conversar y poder llegar a un acuerdo de unas 60 hectáreas.

#### **CONSULTAS:**

##### **Concejal Figueroa:**

Hay un tema muy importante, es mi idea, y la intención espero que sea de toda la mesa, es que nosotros seamos los que aprobemos los cambios del Plan Regulador, los 60 días de proceso de consulta , hoy día viene en la Tabla como Reunión , cuándo se va a probar ó se va a tener.... Intervienen el Señor Alcalde, y dice: hoy día se van acoger las observaciones, ustedes no las van aprobar, ellos ( se refiere a Equipo del MINVU), la van a recoger y van a trabajar en ellas. En esto hay que irse rápido.

##### **CONCEJAL BARRAZA:**

Si bien es cierto, estamos contra la premura, y el tiempo, pero también, va acompañado de una gran decisión , y lo otro que tienen que ver en esta oportunidad tan rapidita que tenemos, es para poder decir realmente, como representantes de la comunidad , decirles a los representantes de las empresas, lo que hemos pensado y lo que la gente piensa, porque no va a ver otra posibilidad , en que manden otro representante de Santiago ó de donde sea, es posible que ya no los veamos nunca más.

##### **CONCEJAL FIGUEROA :**

Yo discrepo un poco con lo que dice el Concejal Barraza, de un punto nos vamos por las ramas, y nos hemos alargado mucho, creo que debemos irnos al punto que nos atañe, porque justamente este tema ..... ( no termina , por interrupción ) , continúa diciendo . porque no es la instancia, porque el punto es otro, en este minuto lo que nos preocupa es el Plan Regulador, y ese debe ser el Tema Central.

##### **SEREMI MINVU:**

Ordenemos un poco el procedimiento, porque lo que estamos tratando de hacer, y ya hemos tenido otras reuniones, incluso fuimos a terreno, estamos tratando de ponernos de acuerdo, en las observaciones que tienen las Empresas, tenemos que hacer una reunión, , donde el Concejo defina, porque acuérdense de lo siguiente, mientras no definan ustedes , no podemos pasar a la etapa siguiente, hacemos la consulta a la comunidad , y para avanzar en ese tema, en el momento que ustedes tomen la decisión, hay que hacer las corrección de lo que hay, , no lo podemos hacer mañana, eso va a requerir algunos días, , hay que actuar con premura, pero no urgentemente, necesitamos que cerremos el tema con el Concejo, corregir y en ese momento poder decidir, convocar a la Comunidad, de acuerdo al Proceso de la Ley. Pero es necesario tomarnos un tiempo para poder corregir.

##### **ALCALDE:**

Reitera, nosotros vamos a recoger las observaciones, asesorado por el SEREMI, podemos no ser actor de este proceso , o sea ir por el Congelamiento y que sean otros del Gobierno Comunal que lo solucionen.

##### **Concejal Ferreira:**

Yo le voy a decir una cosa, la Ley Orgánica de Municipalidad, Primero dice que formular.....( no se alcanza a escuchar, porque el Alcalde, dice “ lo sabemos “), continúa : y segunda instancia, dice, que el Concejo tienen que velar que se cumplan las normativas.

#### **CUARTA EMPRESA**

##### **GNL. EXPONE SEÑOR JUAN IGNACIO DONOSO S. , ABOGADO , GERENCIA ASUNTOS CORPORATIVOS.**

Se excusa de no traer una presentación propia, le dice al Concejo, que la mayoría de ellos ya conocen a la Empresa, están operando en Mejillones, desde el comienzo del año 2010, respondiendo a consultas



que ya se les ha formulado a las otras Empresas, , puedo decir que nuestra Empresa cuenta con el 33% de la fuerza laboral de aquí de Mejillones, gente que es Mejillonina, y nosotros consideramos como Empresa , que el Proyecto que se debate ahora con respecto al Plan Regulador, no nos afecta mayormente , nosotros ya tenemos una Planta de rectificación operando . Con Respecto a las observaciones al Plan Regulador que nos están presentando, nosotros ya lo hicimos por escrito, lo hicimos llegar, nosotros cuando partimos operando 2010 partimos con una gran incertidumbre del real futuro, de la real factibilidad del gas natural , ya que todos sabían que teníamos toda la de perder frente al tema del carbón, como combustible a futuro , en estos dos años el plan mundial a cambiado y el nacional también , por problemas que se han visto enfrentado ambientalmente las termoeléctricas, se descubrieron yacimiento de gas en EE.UU. y eso ha hecho cambiar las perspectiva a mediano y largo plazo frente al gas natural , como en el Plan Regulador se reconozca, la posibilidad de crecer, proyectar el Gas Natural como una y con una energía que pueda crecer y satisfacer la demanda desde el Norte de Chile a futuro, por lo tanto , por eso las observaciones eran muy breves , que el Plan Regulador reconozca la infraestructura ya existente, que en estos momentos consiste en una Planta de Regasificación , terminal Portuario que tenemos , el Tanque de Gas Natural que se está construyendo y esperamos que esté operativo el último Trimestre del año 2013, y asimismo queríamos formular una observación que en la Zona ZP1, se elimina la provisión del uso de suelo para infraestructura energética , o en su defecto se cree una ZP1 especial para nosotros que reconozca el uso de suelo para que reconozca una infraestructura energética, y hacia el Oriente de Avenida Puerto Uno que se está construyendo , nosotros con el nuevo Plan Regulador, nos encontramos en una Zona ZP2, Zona Portuario, y ahí mismo quisiéramos que se reconocerá el mismo uso de suelo , o en su defecto se extendiera la Zona Industrial Energética propuesta por Eléctrica Angamos hacia el Norte, cosa que nosotros también pudiéramos contar con ese terreno que se está ocupando en este momento para la construcción de la FASE 2 , para eventuales crecimiento de estas plantas.

Por otro lado, les comento que existen Proyectos futuros, como eventual crecimiento de la Planta, como podría ser un segundo estanque de almacenamiento, mejoras a la planta con Nitrógeno, también un Proyecto que se acaba de ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental, el patio de carga del camión, para poder masificar dentro de la planta de GNL, y tener la salida de camiones de GNL, hacia otros puntos de la región.

**DA POR TERMINADA SU ESPOSICIÓN. ( SIN APOYO AUDIOVISUAL ).**

**Consultas:**

Concejal Figueroa:

Esa infraestructura en Zona Portuaria.

**Respuesta:**

Indica donde se encuentran.

**SEREMI MINVU:**

Dice: que se puede elaborar un articulado especial que reconozca este tipo de situación. No creemos que en este caso sea necesario crear un Área Especial, , segunda parte ZP2, ahí tenemos que ver . cual va a ser definitivamente lo que se va a normar, pero yo creo como lo plantamos al principio, es útil reconocer este tipo de instalaciones que están operando, porque se puede dar el caso que a futuro lo puedan necesitar, para poder ampliarse.

**Concejal Figueroa:**

Interviene, diciendo, pasa por lo mismo, quien nos va asegurar quien nos asegura que no se va a instalar una Termoeléctrica en esa Zona.



**SEREMI MINVU:**

**Responde**, está claro una Termoeléctrica no, .

**Concejal Figueroa.**

Insiste, diciendo, pero, quien nos asegura que en esos terreno no se va a instalar una Termoeléctrica, quién me asegura eso a mí?

**SEREMI**, responde porque vamos a cambiar las normas de las Termoeléctricas. Le vamos a decir que se reconocen las instaladas y que no se reconocen más Termoeléctricas.

**Concejal Figueroa:**

Dice: Eso está claro, pero le reconocemos las instalaciones existentes a GNL, y ellos como le reconocimos existentes. Ellos pueden instalar otras dentro de las que le reconocimos. Añade el **Concejal Figueroa**, lo podrían hacer ?

**SEREMI MINVU:**

Esa situación vamos a tener que discutir la naturaleza de ese Proyecto que se está pretendiendo, dentro de la actividad que están realizando, gas , etc. Vamos a reconocer, pero si no está, no pueden instalarse.

**Concejal Figueroa:**

**Insiste**, tenemos que dejar muy claro esa situación , la letra chica tenemos que dejarla bien clara, si no nosotros decimos que lo reconocemos y después nos encontramos con sorpresa, de alguna manera tenemos que tener una herramienta , que nos permita a nosotros en ese caso puntual , que asuman un compromiso como Empresa.

**SEREMI Y ALCALDE :**

Expresan lo mismo:

El problema que ellos tienen que seguir creciendo, con respecto a lo que están desarrollando.

**Concejal Figueroa**

Repite su posición frente a la situación , diciendo : yo lo entiendo Alcalde, y creo que si, al punto que quizás sea necesario reconocerles el sistema, pero a mí por otro lado me preocupa la otra parte.

**ALCALDE :**

Según los estanques, ellos tienen que hacer un estanque de hidrógeno , porque el gas en Chile, necesita esa particularidad para seguir funcionando, porque está relacionado con la actividad que ellos están desarrollando.

**Concejal Ferreira:**

Yo pienso que , que es posible que la Empresa, presentar un Proyecto de Termoeléctrica a Gas , , yo creo que es bueno lo que se está planteando aquí, porque es la única oportunidad que tienen el Concejo para expresarse para hacer las modificaciones.

**Concejal Figueroa:**

Expresa: Alcalde yo lo que decía recién, que quede clarito ahí, la estructura bueno precisar la potente no.





Interviene ejecutiva de la Empresa :

Quizás podría ser posible precisar la fuente de la termoeléctrica que se va a instalar. Podría dictarse un Decreto Alcaldicio, No va a Toma de Razón a Contraloría

**Concejal Figueroa:**

Le dice. Eso es más interesante, es lo que yo le decía al **SEREMI**,-hace un momento-, yo estoy de acuerdo con parte de lo que plantea la Empresa, por otra parte, lo que quiero saber es cómo resguardamos, porque al votar que SI, le estamos entregando la confianza a ellos, y como decía el **Concejal Barraza** anteriormente, hay varios que nos han decepcionado, por eso tenemos que tomar resguardo ahora.

( Intervienen Gerente y Ejecutiva a la vez, entregando una respuesta, la que lamentablemente no se logra entender, porque se escucha decir 2 veces al Concejal Figueroa, ustedes son los único que están en zona portuaria, entonces es distinto )

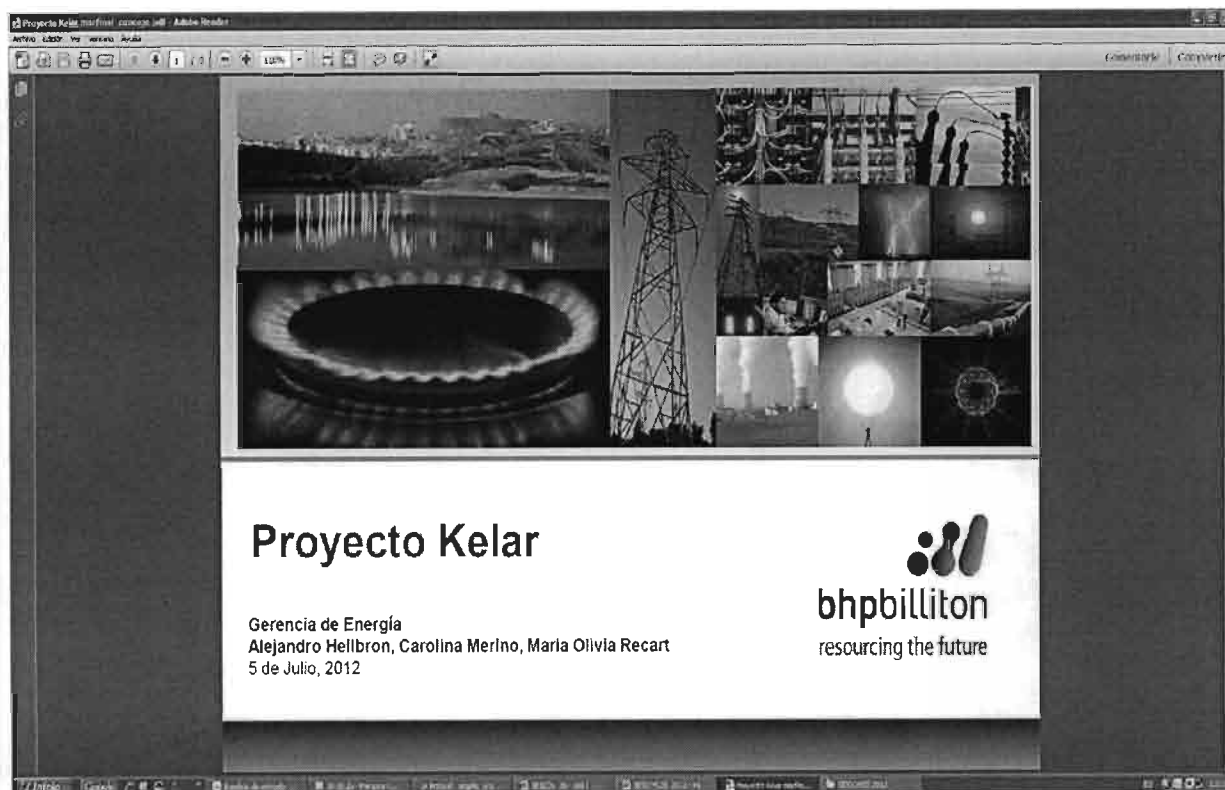
**Gerente :**

Anteriormente lo conversamos con el SEREMI, la posibilidad de crecer en base a gaseoducto, para sacar el gas , la idea es sacar a futuro gas hacia el Norte, ó hacia otras Empresas.

**TERMINA LA EXPOSICIÓN SIN MÁS PREGUNTA.**

**EXPONE QUINTA EMPRESA BHP-billiton**

**Señora María Oliva Regart: Gerencia Energía.**





Interviene ejecutiva de la Empresa :

Quizás podría ser posible precisar la fuente de la termoeléctrica que se va a instalar. Podría dictarse un Decreto Alcaldicio, No va a Toma de Razón a Contraloría

**Concejal Figueroa:**

Le dice. Eso es más interesante, es lo que yo le decía al **SEREMI**,-hace un momento-, yo estoy de acuerdo con parte de lo que plantea la Empresa, por otra parte, lo que quiero saber es cómo resguardamos, porque al votar que SI, le estamos entregando la confianza a ellos, y como decía el **Concejal Barraza** anteriormente, hay varios que nos han decepcionado, por eso tenemos que tomar resguardo ahora.

( Intervienen Gerente y Ejecutiva a la vez, entregando una respuesta, la que lamentablemente no se logra entender, porque se escucha decir 2 veces al Concejal Figueroa, ustedes son los único que están en zona portuaria, entonces es distinto )

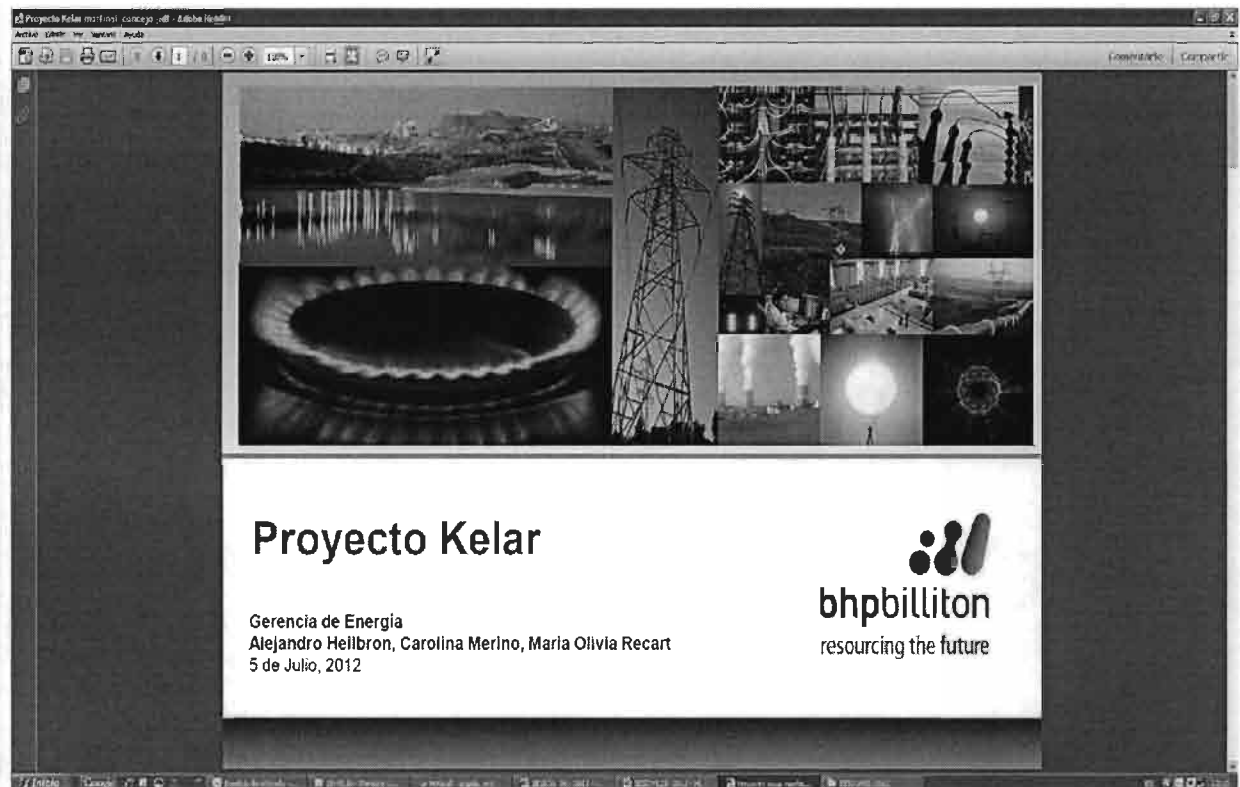
**Gerente :**

Anteriormente lo conversamos con el SEREMI, la posibilidad de crecer en base a gaseoducto, para sacar el gas , la idea es sacar a futuro gas hacia el Norte, ó hacia otras Empresas.

**TERMINA LA EXPOSICIÓN SIN MÁS PREGUNTA.**

**EXPONE QUINTA EMPRESA BHP-billiton**

**Señora María Oliva Regart: Gerencia Energía.**



Proyecto Kelar: material, concejo.pdf - Adobe Reader

Inicio | Edición | Herramientas | Fuente

100%

Compartir | Imprimir

## Kelar: estamos en el proceso de licitación y la construcción comienza el 2013

bhpbilliton  
resourcing the future

- 2007**
  - Cortes de gas Argentino
  - Aprobación ambiental Kelar (500 MW carbón)
  - Se planifica en zona de acuerdo a Plan urbano existente (puerto llegaba hasta ahí)
- 2008/2009**
  - Proyecto Kelar continúa como "activo estratégico"
- 2010/2011**
  - Terminal GNL Mejillones inicia operaciones
  - Nuevas plantas carboneras en Mejillones inician operaciones
- 2012**
  - BHP licitación Kelar para crecimiento SING
  - BHP billiton solicita ofertas para construir central a gas en sitio de Kelar

Inicio | Google | Proyecto Kelar: material, concejo.pdf | Inicio | Edición | Herramientas | Fuente

Proyecto Kelar: material, concejo.pdf - Adobe Reader

Inicio | Edición | Herramientas | Fuente

100%

Compartir | Imprimir

## Cambio anunciado públicamente durante 2012 y responde a los cambios solicitados por Ilustre Municipalidad de Mejillones y su Concejo

El Mercurio Santiago, 2 de julio

Iniciativa estaba paralizada desde 2008, y contemplaba funcionamiento a carbón

### BHP reactiva proyecto eléctrico Kelar y decide modificar su diseño para que opere a gas

Compañía planea iniciar construcción de la planta en 2013, sus obras a que inicie en 2014. Se planea 500 MW al SING a partir de 2016.

Firma municipal decidió cambiar de combustible por las buenas perspectivas de disponibilidad y precio que tiene el GNL.

- Abre la ruta a las energías limpias
- Conectada al SING para abastecer requerimientos de crecimiento de BHP billiton en Chile (Escondida y Pampa Norte)
- 3 años de construcción: debe estar operativa para 2016. Implica iniciar construcción mayo 2013

Inicio | Google | Proyecto Kelar: material, concejo.pdf | Inicio | Edición | Herramientas | Fuente

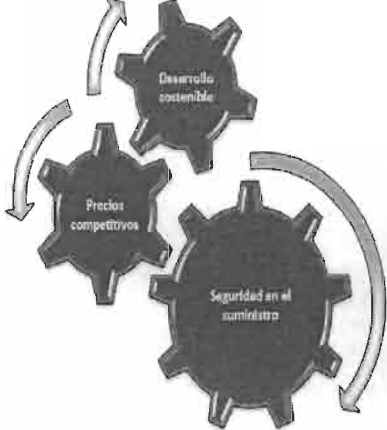
Proyecto Más meillón. Lunción.pdf - Adobe Reader

## La ruta hacia energías más limpias: sustentabilidad, competitividad y seguridad en el suministro

bhpbilliton  
making the future

Efectos deseados en cuanto a

- Emisiones
  - › Elimina material particulado
  - › Elimina SOx
  - › Minimiza NOx
- Agua de enfriamiento
  - › Requiere menos por cada kWh producido
- Residuos sólidos
  - › No produce cenizas/elimina depósito
- Manejo de combustible
  - › No requiere de puerto ni de patio de almacenamiento
- Flexibilidad en la operación
  - › Posibilita la operación de las ERNC



Inicio

Proyecto Más meillón. Lunción.pdf - Adobe Reader

## Beneficios para la Comuna: empleabilidad, mano de obra local y microemprendimiento (foco mujeres)

bhpbilliton  
making the future

- Capacitación para aumentar la empleabilidad/inserción laboral (CEIM)
- Emprendimiento: vinculado al aumento de actividad (FME)
- Otros según necesidades nuevas que se detecten

Deberemos acordar un convenio con la IMM

Inicio



Proyecto Kelar meridional - consejo.pdf - Adobe Reader

## Por que kelar se encuentra ubicado en esta zona del plano regulador? (solo idea, escala no exacta)

bhpbilliton  
inspiring the future

Sitio de Kelar con plano regulador existente.

Se encuentra en la zona mas alejada de la ciudad de Mejillones

En la propuesta del plano regulador Kelar queda en el extremo norte, separado de la infraestructura industrial, energética y portuaria permitida

Requiere mantener zonificación de este terreno para poder construir a gas (requiere EIA nuevo).

Inicio Google

Proyecto Kelar meridional - consejo.pdf - Adobe Reader

## Kelar/gas una nueva realidad

bhpbilliton  
inspiring the future

- **Permisos ambientales**
  - En fase de preparación de estudios y documentos para someter a consideración de las autoridades la modificación de la RCA de Kelar
  - Anticipamos una buena acogida por parte de las autoridades dados los múltiples beneficios del cambio
- **Permiso de construcción**
  - Anteproyecto de construcción de edificaciones ya fue presentado
  - Se espera que el nuevo Plan Regulador de Mejillones reconozca los derechos existentes de los proyectos y que esta área mantenga su zonificación actual, para permitir el cambio de carbón a gas proyectado

Sin duda Kelar/gas impulsaría el SING hacia un "mix" mucho más limpio.  
El apoyo decisivo de todos es fundamental

Inicio Google





Dice : es una Empresa que tienen 3 Minas, es una Empresa Australiana, multinacional, una Empresa que se dedica al cobre es una de sus áreas de trabajo, tienen otras áreas, tiene operaciones en Canadá, en EE.UU., en Perú, y en otros lugares del mundo.

Habla de los cambios, dice no estar en desacuerdo con los cambios del Plan Regulador, pero si les afecta desde el punto de vista de la manera que toman decisiones para largo plazo.

Cuenta, que donde tienen la Central KELAR, pidió permiso para instalarse, compró su terreno, actuó sus impactos ambientales, su RCA, tomó en consideración el Plano, la zonificación existente, y hoy día por las mismas razones que estamos aquí, quedamos allá (lo inicia en la presentación), y con un cambio de significación, que obviamente consideran que les afecta, - expresa-, que no están en desacuerdo, quieren proteger los derechos que tienen, tomaron una decisión, que fue una manera transparente en el momento, quieren decir, - además-, que a partir del año 2008 tienen un Proyecto, tienen sus permisos, pero no se ha construido. Continúa, diciendo-, esta es una planta que es con permiso para generación de carbón a generación a Gas.

Indica que es una Empresa que no llegó a Mejillones, no hemos empezado a construir KELAR, tenemos que empezar el proceso, estamos terminando la Licitación, hemos hecho aquí algunas cosas con Fundación Minera Escondida, hemos trabajado con todas las Comunas de la Región, nos hemos preocupado de capacitar a la gente, para poder dar empleo, tenemos que hacer a la gente empleable, y para hacerla empleable, hay que entrenarla, y entrenamiento hoy día en Chile, nosotros queremos abrir una puerta hoy día para entrenamiento, tenemos una demanda enorme, el año pasado tuvimos 15 mil personas, de distintas partes de Chile, no solamente de Antofagasta, hay una puerta para entrenar gente, y prepararlos para trabajar en los Proyectos de minería, gente de Mejillones nosotros estamos buscando, tenemos un mandato de ser la Empresa más diversa en mujeres, pienso que esa es una puerta que se abre. Expresa su pensamiento referente a: las Empresas no las hacen las personas, pero nosotros podemos influir en las Empresas, -por eso cuando ustedes dicen (se refiere a los Concejales)-, que las Empresas se desaparecen, la gente se desaparece porque se cambian de Empresa, o porque la despidieron, la Empresa BHP-billiton, es una Empresa seria, que cumple, tiene una buena trayectoria en Chile, tienen buena trayectoria en Antofagasta, aquí en Mejillones todavía no hemos hecho nada, queremos aquí abrir una puerta de emprendimiento para mujeres, - pienso-, que la mujer, es un gran sostén para la actividad económica, tienen menos posibilidad de trabajar en una jornada completa, porque tienen la responsabilidad de personas a su cargo, tanto niños como personas de la tercera edad, tenemos que hacer un Convenio con la Municipalidad porque nuestra RCA de la Planta KELAR por lo tanto la necesidades del año 2008, por lo tanto el levantamiento que hemos hecho estén cambiadas para el 2012, tenemos que incluir otras cosas y tendremos que conversar con el Concejo al respecto. Lo que nosotros tenemos pendiente, es que se nos reconozca el Proyecto KELAR, que está en la punta final del Plano (indica según diapositiva), nos queda que se reconozca lo que tenemos ahí, no vamos a construir a carbón, vamos a construir a gas, la Licitación se cierra en Diciembre, nosotros adjudicamos en Enero queremos empezar a construir en Mayo, el problema que tenemos, muy práctico si esto se demora mucho nosotros tenemos todos los permisos para construir a carbón, y si se nos congela, y nos quedamos ahí, tenemos los permisos a carbón. Además queremos cambiar los permisos ambientales, porque siendo que esto es una mejora, los permisos que están dados son para una Planta a Carbón y hay que cambiarlos para una Planta a Gas.

#### **Concejal Ferreira:**

Lo que pasa nosotros queremos saber, .....la Región minera más importante (no se logró captar nada), la estadística de la Inspección del Trabajo, el 100%, el 80% de la mano de obra viene de otra Región, y el 8% son de aquí, además llegan Empresas que prestan servicio a la minería, el 80% vienen de afuera y 205 son de aquí. Yo hago un análisis que por ejemplo, de plantearlo de saber lo válido, lo empresarial, lo del desarrollo industrial, la parte económica, la divisa se va fuera de la Región de Antofagasta, fuera de la Comuna, no queda en la Región, por eso donde está el desarrollo industrial, yo creo que es la instancia que se tome lo que ustedes están diciendo y se lleve aprobación, que se diga cuanto es el porcentaje de la mano de obra, porque que es lo que pasa, lo que yo quiero decir, que usted dice que va a contratar mano de obra mujer, sería bueno que decir cuántos hombres y mujeres van a entrar, porque la gente de Mejillones se entran a la minería, entran por los Contratistas.

#### **Respuesta:**

Nosotros no estamos instalados en Mejillones, pero en nuestras Empresas, hay gente de Mejillones, Concepción, de la Serena, cuando se pone un aviso para contratar, llega gente muy buena de todas partes que compite, y es gente muy buena. Mi compromiso aquí como Empresa, es que en este proceso, por lo menos se de un trabajo de interacción, para que la gente esté capacitada, y así pueda postular a los cargos, y tenga altas probabilidades de quedarse.



#### **ALCALDE OFRECE PARA TERMINAR LA ÚLTIMA RONDA DE CONSULTAS:**

##### **Concejal Barraza:**

Un poco lo que se ha escuchado decir al Concejal Ferreira, al Concejal Figueroa también, aquí lo importe es ir aterrizando situaciones, hay que analizar las experiencias de la instalación de distintas Empresas aquí y la verdad es que hemos vivido momentos bien dramáticos, porque en realidad eso pasa por un tema de seguridad, la cantidad de gente que llega de afuera, gente que conocemos, que no sabemos nada de sus antecedentes, un tema que impacta, es cierto que la gente viene y paga arriendo, y otras cosas más, pero que pasa con el tema hospitalario, un servicio público, entonces la gente de Mejillones tiene problemas para ir a ver el Doctor, no tiene atención, porque hay una cantidad de faeneros que también requieren atención, esto era un problemazo, - el tema repito, - seguridad en las calles, y todo lo demás que hubo, se originan grandes problemas con los Proyectos que se instalan, los estudios de impacto ambiental, son situaciones donde la Empresa no participa, y el costo lo asume el Municipio, aparte del aporte, de las donaciones que quiera hacer el Municipio, hay responsabilidad de las Empresas, son situaciones que hemos vivido, y aparte que no invierten en la comuna, las Empresas hagan verdaderos aporte a la Comuna, por el bien de sus trabajadores ó digan vamos a trabajar en conjunto a través de una línea social, con el tema salud, con un compromiso concreto, todas esas cosas hacen que tomemos cada vez más distancia entre los privados, sus representantes, sus interlocutores, por tanto hay temas de suma importancia para nosotros, que no están ahí en sus exposiciones, para parecen ser chicos, pero son sumamente importantes.

##### **Respuesta Señora María Oliva :**

Nosotros como Empresa tenemos una historia, el **SEREMI** conoce desde hace muchos años a Minera Escondida, lo que nos conversó Don Gonzalo en una reunión, que Minera Escondida, fue la primera Minera que desarmó su campamento, 100% de sus ejecutivos se quedaron a vivir en Antofagasta, ahora tenemos problemas Antofagasta es cara, tienen problemas para vivir, ahora la gente que contratamos y es de afuera tienen que venir a vivirse a Antofagasta, ó no los contratamos, ó contratamos gente de Antofagasta, tenemos políticas de ese tipo, somos una Empresa que no hace mucho ruido, somos una Empresa hace las cosas distintas, a lo que quizás se está acostumbrado hemos trabajado muy fuerte en el desarrollo de estructura en Antofagasta, nosotros no estamos en Mejillones, y el compromiso de Empresa cuando lleguemos a Mejillones es trabajar igual como si estuviéramos en Antofagasta, yo siento que hay una oportunidad enorme, especialmente con el Plan Regulador y con el crecimiento que se ha visto en Mejillones, hay una oportunidad, nosotros tenemos que entregar las alternativas de los que se puede hacer, y no son alternativas de lo que nosotros queremos ó creemos, sino alternativas de lo que se necesita la Comuna, que es el trabajo que se ha venido haciendo en estos últimos 20 años, hay posibilidades que hagamos mejor las cosas, yo he escuchado de parte de ustedes el tema que existe en las Empresas con Contratar a las mujeres, y nos llevamos esa tarea, la idea es trabajar con la Comuna de Mejillones, igual como lo estamos haciendo en conjunto con la Municipalidad Antofagasta, como en la construcción del Estadio Regional, La Cancha de las Almejas, vamos a construir la Playa La Chimba, tenemos un compromiso con Antofagasta, porque estamos ahí presente, lo haremos aquí también cuando estemos. La Comuna de Mejillones va a tener que ser un desarrollo para la ciudad de Antofagasta, Antofagasta no puede crecer más, tiene un Aeropuerto, tienen una ruta que va a ser doble vía.

##### **Concejal Valdovino :**

Que incentivó a cambiar una Planta a Carbón a una Planta a Gas.

##### **Respuesta Señora María Oliva**

Fueron 3 : La primera es que yo llegué a trabajar a BHP -billiton hacen 2 años, y nuestra sensación térmica, era que no se podía trabajar más con Plantas a Carbón en Chile, porque uno lee, mira, viaja.

La segunda es que nosotros queremos desarrollar a largo plazo en Chile, y esto es algo país es hacer cultura, hace 18 años trabajamos en cultura, hicimos Festival de Teatro.

**Interviene Alcalde**, diciendo, hay un compromiso de voluntad, ustedes no han demostrado voluntad de compromiso, no han demostrado en el tiempo, en la zona, nosotros hemos pedido muchas veces





no nos han contestado, hay una deuda pendiente, ustedes hablan de lo que han hecho en la Región, pero en Mejillones no han hecho nada, nos ofrecieron una propuesta para el Bicentenario y la respuesta fue, que esperara hasta el otro Bicentenario.

Continúa Señora María Oliva, vuelve a repetir la segunda era la del tema de la energía renovable, y la tercera tienen que ver con cumplimientos, que nosotros tenemos cumplimientos a nivel mundial, cambiar una Central Térmica a Gas, cumplimos con un compromiso interno que..... interviene Concejal Valdovino para nuevamente consultarle por el último incentivo.

**Respuesta Señora María Oliva :**

- 1.- Tecnología limpia.
- 2.- Conexión con la energía renovable.
- 3.- Cumplimientos a nivel mundial, de emisiones de gas, cambiar central térmica a gas, un compromiso interno.

**Concejal Valdovino:**

Le consulta sobre lo dicho anteriormente en relación a las decisiones a largo plazo, le dice : nosotros el tema a largo plazo nos tiene muy preocupado, por el tema del daño acumulado, que lamentablemente todavía no existe forma de medirlo, es una realidad para nosotros. Estamos bastante tiempo ya expuesto, y como dijo anteriormente la Concejala Luz Vargas vivimos pendiente con el tema Medio Ambiental.

**Concejal Figueroa:**

Dice: Bueno, como usted ha sido sincera y transparente en toda su presentación, yo también quiero ser sincero y transparente, mi idea era que ojalá no se instalaran, y esa era la idea del Concejo, yo creo en pleno, partimos con el Plan Regulador, y era ojalá no más termoeléctricas, y el SEREMI partió diciendo ni más termoeléctricas, independiente a como sea, hoy día me doy cuenta que ustedes tenían todo listo, me toca bastante esto, me toca el hecho que se instalen y más aún que digas que tienen el permiso a carbón, pero por otra parte, me alegra mucho que hayan cambiado y que haya salido en los diarios y que se hayan cambiado a gas, esto que se cambien a gas, me parece el mal menor, y esto digo por lo que expreso anteriormente el Concejal Barraza, somos nosotros los que estamos aquí, y lo que sucede que aquí en Mejillones existen 2 bandos, el bando de los ambientalistas, y está el otro bando de los comerciantes, que en verdad se sienten afectados porque se ven perjudicados porque en términos de productividad no seguimos creciendo, a mí me gustaría dejar de manifiesto mi opinión en relación a este tema : En el caso de que ustedes tengan todo listo y se instalen teniendo todos los permisos, obviamente lo mejor es reconocerles el terreno para que se instalen con gas y no con carbón, eso es claramente la mejor opción, de todos modos, y ojalá que todos los compromisos que le han pedido todos mis compañeros ( se refiere a todos los Concejales ), se vean y se noten.

**Respuesta Señora María Oliva:**

Los permisos los tenemos desde el año 2007 – 2008.

**Alcalde, interviene** afirmando que los permisos lo han tenido siempre. Continúa, yo siempre se los he dicho aquí, t y también se los he dicho a ellos, ustedes aparecieron varias veces con el Proyecto, por eso hoy día no me asustaba, hoy veo que ya está decidido el Proyecto, y que larga espera haya servido, con la presión de este Concejo y otros Concejales, hemos logrado el objetivo.

Después de muchos debates, lo mejor es poder lograr que este ordenamiento a través del Plan Regulador sea lo más consensuado, se les ha dado la oportunidad a ustedes como Empresa exponer sus necesidades, reunirnos nosotros con el SEREMI que ha sido nuestro Asesor, hemos trabajado con las observaciones con nuestro Equipo Técnico. Desde hace muchos años nosotros venimos luchando para que crezca la ciudad y se desarrolle también en otros ámbitos.

Hay una cosa muy importante, que es bueno que a nosotros ustedes ( se refiere a las Empresas ) nos consideren como han considerado a otras comunas, yo se lo he mencionado al nuevo Jefe. Yo



comparto con el Concejo, porque con éste listo muchas cosas hablan bien. Aquí hay gente que pueden ser grandes Contratistas, y no darnos las pegas menores, y después aparecen de otras partes los grandes Contratistas, de lo contrario no vale la pena sacrificarnos si no somos considerados, les pedimos ser considerados, más que antes estamos bien preparados, para sumir trabajo, porque hay mucha gente que se ha preparado muy bien para trabajar. Yo les pido que seamos muy cauteloso, porque lo si está claro que no podemos parar el desarrollo d la Comuna.

#### **Concejala Luz Vargas:**

A este Proyecto deberían ponerle de Carbón a Gas, yo recojo las palabras del “emprendimiento” porque esa parte es muy importante, porque lo demás el Alcalde y los Concejales ya lo han dicho, ojalá que ustedes pudieran cambiar lo del SEIM porque cuando hay capacitación, solicitan la Ficha Cas, y si tienen 10 mil puntos, no pueden ingresar a una Capacitación. Por otro lado, quiero comentarles que yo “adoro” a Minera Esperanza, tiene aquí aproximadamente 60 jóvenes, y eso le ha mejorado notablemente la calidad de vida, Minera Esperanza, ha hecho grandes cosas, espero ver que cuando ustedes también se instalen aquí, puedan hacer grandes cosas.

**Señora María Oliva**, se despide del Alcalde, de los Concejales, dando las gracias, y termina diciendo, que ellos han aprendido grandes cosas, que van a otras Mineras Aprender, han ido a Minera Esperanza. Agradezco a nombre de todo el grupo que vino a exponer y agradecer que uno venga r democráticamente a exponer su visión, nosotros venimos de un mundo ajeno y distinto al municipio, nosotros tenemos pocas oportunidades de escucharlos, porque pertenecemos a túneles paralelos, Concejal Barraza interviene y dice: a otro mundo, continúa la Señora Oliva, diciendo: a veces sí, pero los mundos también se cruzan Concejal, pero cuando uno está dispuesto a recibir al otro hay una oportunidad de crecer para los dos.

#### **D.O.M**

Escuchando las distintas problemáticas que han expuesto las Empresas, el Concejo tiene que tomar una determinación al respecto, si acogen o no acogen las distintas propuestas que han planteado las Empresas, en base a las mismas razones que ellos dieron, y por otro lado, de acuerdo a lo que ha dicho el Concejal Biaggini, nos quedan alrededor de 150 días para que este Concejo apruebe esta modificación, porque estaría congelado hasta .....del próximo año. Estaría pasando al próximo Concejo prácticamente. Si nosotros no somos capaces con nuestro Equipo Técnico, definir un acuerdo con las distintas exponencias que se han escuchado y presentarles una propuesta final, para que sea lo que se exponga a la Comunidad lo más pronto posible.

#### **SEREMI:**

Yo me voy a ser cargo de felicitar al Concejo Municipal, llevo hace tiempo trabajando con ustedes, y la verdad que esta ha sido una reunión que no se da en cualquier Concejo de la Región, creo que me voy muy tranquilo, pienso que de esta manera, sin dudas Mejillones va a seguir por el mejor camino, es cierto que hay cosas que rectificar, que arreglar, pero eso es gestión, es una planificación que ustedes tienen comprometida, le ha permitido a Mejillones llegar en donde está, no cabe duda que esta reunión nos va a llevar a un mejor progreso. En una próxima reunión donde ya cerremos el tema, nosotros vamos a estar presente porque nos interesa y poder ayudar, porque hay que hacer y corregir cosas, por eso les pido que nos coordinemos para que podamos hacer lo que nos pide el proceso según la Ley. Repito nuevamente los felicito por la reunión.

Se acuerda dejar PUNTO VARIOS por la hora, para la próxima reunión.

No habiendo más punto que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 19:25 horas.



  
MARCELINO CARVAJAL FERREIRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
LUZ VARGAS HERRERA  
Concejala

  
MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ  
Concejel

  
GUILLERMO FERREIRA DIAZ.  
Concejel

  
SIDNEY BIAGGINI OCARANZA  
Concejel

  
JOSE BARRAZA M.  
Concejel

  
ROMÁN FIGUEROA CARRASCO.  
Concejel

  
SAMUEL HIDALGO PALACIOS  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



Ángela Araya Jorquera  
Secretaria